



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

16 de abril del 2018

Licenciado

Luis Armando Asunción

Superintendente de Bancos

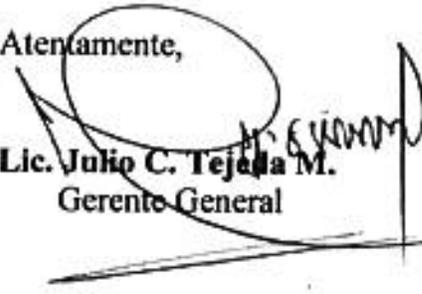
Santo Domingo, D.N.

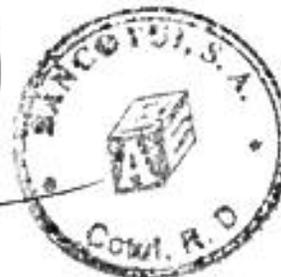
Distinguido Señor Superintendente:

Cortésmente nos permitimos remitirles anexo, la carta de Gerencia elaborada por la firma de Auditores externos, **HAHN CEARA S.R.L.**, correspondiente al periodo terminado el 31 de Diciembre del 2017, de igual manera le enviamos la memoria de la entidad correspondiente a ese mismo periodo, dando cumplimiento a la Normativa vigente.

Agradeciéndoles su acostumbrada atención, le saluda,

Atentamente,


Lic. Julio C. Tejada M.
Gerente General



Anexo: CD con informaciones



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

MEMORIA ANUAL 2017



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

MARCO GENERAL



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

INDICE

- *Marco General*
- *Estructura Organizativa*
- *Consejo de Administración*
- *Breve Reseña Histórica de las Asambleas celebradas*
- *Informe del Consejo de Directores*
- *Nicho de Mercado*
- *Comportamiento Operacional*
- *Perspectivas para el año 2018*
- *Logros de la Entidad*
- *Estrategias para el año 2018*
- *Alianzas Estratégicas*
- *Reporte Financiero*
- *Perfil del Crédito*

PERFIL INSTITUCIONAL

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S. A., es una entidad de intermediación financiera, constituida según las Leyes de la República Dominicana.

La entidad está ubicada en la calle Sánchez No. 45 esquina Juan Sánchez Ramírez de la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, tiene por objeto la realización de actividades de intermediación Financiera, incluyendo operaciones y servicios previstos en el artículo 42, de la Ley Monetaria y Financiera y en el artículo 27, del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

PROPOSITOS DEL BANCO

El Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUÍ, S. A., tiene como propósito ofrecer servicios de intermediación financiera, conforme a las Leyes, Reglamentos y Normas vigentes.

Los productos y servicios que actualmente ofrece están orientados al Comercio, al Consumo e Hipotecarios en lo que respecta a las captaciones de recursos, se enmarca en los instrumentos financieros permitidos como son: Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo, Certificados Financieros, certificado de acciones.

MARCO LEGAL

Los Bancos de Ahorro y Crédito operan en la República Dominicana, se rigen por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus Reglamentos de aplicación, específicamente el de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación, por las circulares e instructivos que emitan el Banco Central y la Superintendencia de Bancos así como por las leyes conexas, vigentes que les son aplicables, tales como:

- Código de Comercio de la República Dominicana.
- Ley No.11/92 que instituye el Código Tributario.
- Ley No.72-02 sobre la prevención de delito de lavado de dinero proveniente de sustancias controladas e infracciones graves.
- Ley 87-01 sobre seguridad social, Código de trabajo de la República Dominicana, entre otros.
- Ley 479-08 y sus modificaciones contenidas en la Ley No.31-11, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.
- Ley 155-17 que modifica la ley 72-02.
- Entre Otras.

VISION

Ser la institución financiera líder en la comunidad, con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad.

MISION

Por qué existimos. Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible.

VALORES

- Qué es importante para nosotros

Confianza
Satisfacción y beneficio
Compromiso
Competitivos
Responsabilidad social y ambiental



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

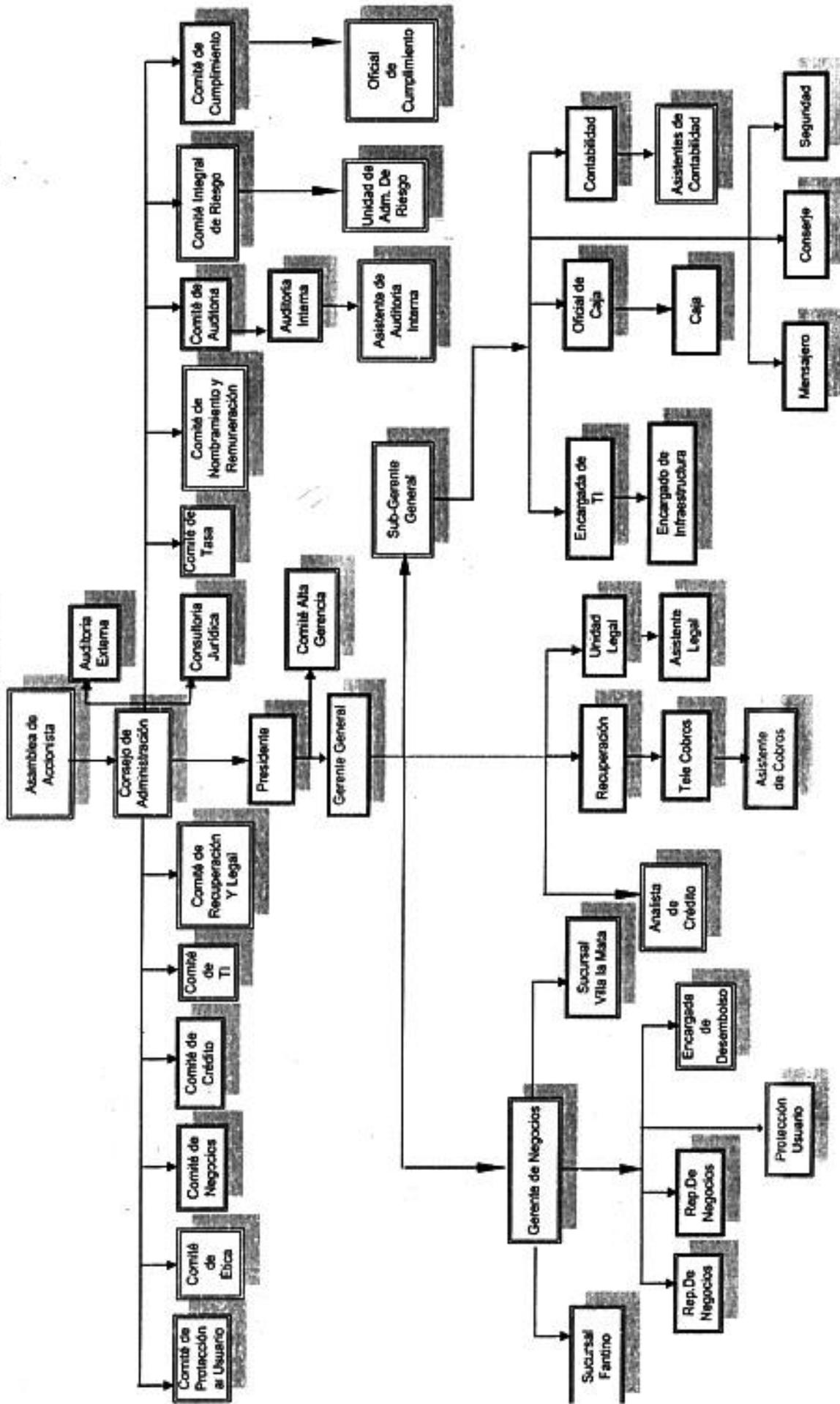
RNC: No. 104-002008

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Dirección y Administración del Banco está acorde a los requerimientos de la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril del 2007 sobre Gobierno Corporativo y sus modificaciones contenidas en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 02 de julio del 2015, de igual manera a los Estatutos Sociales del Banco, y está a cargo de:

- a) Las asambleas generales de accionistas.
- b) El Consejo de Administración.
- c) El Presidente del Consejo de Administración.
- d) El Gerente General.
- e) Sub-Gerente General.
- f) Los Gerentes de oficinas.
- g) El secretario y los demás funcionarios nombrados y designados por el Consejo de Administración.

BANCOTUI, S.A.
ORGANIGRAMA GENERAL





BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración es el órgano máximo de Dirección, tiene por finalidad dirigir y administrar los negocios de la entidad, su presidente, vicepresidente, secretario y demás miembros son elegidos en las Asambleas Generales Ordinarias anuales que se realizan conjuntamente con sus suplentes por el período de dos (2) años, conforme establecen los estatutos de la entidad. Los accionistas pueden ser personas físicas o jurídicas que pueden ser representados por sus apoderados a las celebraciones de las Asambleas.

En asamblea general ordinaria anual celebrada en fecha 01 de abril del 2016 se designó un nuevo consejo de administración por el periodo de dos (02) años 2016-2018, conforme indica el artículo 24 de los estatutos sociales y la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril del 2007 y sus modificaciones contenidas en la primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 02 de julio del 2015, estos son los siguientes:

<u>Nombres</u>	<u>Cargos</u>	<u>Tipo de Miembros/Directores</u>
Dr. Roberto J. Cassó R.	Presidente del Consejo	Interno o Ejecutivo
Sr. Fabio Rafael de León	Vicepresidente del Consejo	Externo no Independiente
Dr. Luis R. García Santos	Secretario del Consejo	Externo no Independiente
Lic. Andrés Sainz de Aja	Director	Externo no Independiente
Dr. Rafael Landron Casso	Director	Externo no Independiente
Lic. Marcos Ant. Casso R.	Director	Externo no Independiente
Lic. José Miguel Marte A	Director	Externo no Independiente
Lic. Agustín Peña Minaya	Director	Independiente
Lic. Mercedes Rosa Esclarecid Núñez Regalado	Directora	Independiente

De igual manera por el mismo periodo 2016-2018 se realizó la designación de los suplentes siguientes:

- 1- Oscar de Jesús Mena Polanco
- 2- José Leonardo Peña
- 3- Fabio de León Sánchez
- 4- Luis Rodolfo García Marmolejos
- 5- Herminia de los Ángeles Pichardo
- 6- Daniel Geovanny Landron de la Rosa
- 7- Lic. Romana del Orbe
- 8- Dr. Eladio de Js. Mirambeaux
- 9- José Antonio Contreras Olivares

Acompañado estos de los señores Licenciados Leodoro Abreu Del Orbe designado Comisario de la entidad y Elena Santos Aquino suplente a Comisario por el periodo de tres (03) años 2016-2019, conforme indica el artículo 38 de las estatutos sociales de la entidad.



BANCOTUI, S.A.
Banco de Ahorro y Crédito
RNC: No. 104-002008

RESEÑA ASAMBLEA CELEBRADA

ASAMBLEA CELEBRADA

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. durante el período 2017 realizó una (01) Asamblea General Ordinaria anual celebrada el día 17 de abril del 2017 en cumplimiento de los artículos 21 y 22 de los estatutos sociales, la cual tuvo por finalidad aprobar los actos de sesión y/o administración del periodo 2017, siendo estos lo siguiente:

- 1- Conocer la memoria anual del Consejo de Administración, así como los Estados Financieros y el informe de los auditores externos al 31 de diciembre del 2016.
- 2- Conocer el informe del Comisario.
- 3- Aprobar la Gestión del Consejo de Administración.
- 4- Disponer lo relativo al destino de las utilidades del año 2016.
- 5- Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al capital social autorizado.
- 6- Conocer de todos los asuntos que sean sometidos por el Consejo de Directores o por accionistas que representen por lo menos la quinta parte del capital suscrito y pagado y decidir sobre los mismos.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**INFORME DEL CONSEJO DE DIRECTORES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO SOCIAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 QUE SE
PRESENTARA EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ANUAL DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE
EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2018**

Informe del Doctor Roberto José Casso Rodríguez, Presidente del Consejo de Directores de BANCOTUI, S.A. a ser presentado en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que será celebrada en fecha 20 de abril de 2018.

De conformidad con el mandato establecido en los Estatutos Sociales del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. cumplimos con presentarle, señores accionistas, el Informe de la gestión correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2017.

Con mucha satisfacción y orgullo podemos entregarles resultados altamente satisfactorios en los principales indicadores micro prudenciales del Banco, los cuales nos van colocando como una de las principales instituciones financieras del sector de los Bancos de Ahorro y Crédito de la República Dominicana, situándonos en el puesto número 8 en activos, el puesto número 2 en eficiencia, en el puesto número 5 en liquidez y en el puesto número 14 en solvencia de un total de 18 Bancos; de igual manera estamos en el lugar número 37 de 58 entidades financieras supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, incluidos Bancos Múltiples, Bancos de Ahorro y Créditos, Asociaciones de Ahorro y Préstamos, Corporaciones de Créditos y el Banco de las exportaciones. Todo lo anterior ha sido posible gracias al extraordinario apoyo de nuestros ahorrantes, inversionistas, accionistas, prestatarios y público en general, que han hecho a Bancotui su Banco de confianza en la Provincia Sánchez Ramírez.

Oportuno es el momento para rendir tributo y reconocimiento a los fundadores y a quienes concibieron la maravillosa idea de fundar esta institución de intermediación financiera al servicio del desarrollo y el progreso de los cotulsanos y los sanchezramirenses, que con el paso del tiempo ha devenido en ser la principal aliada de sus anhelos y deseos de progreso de una amplia franja de sus pobladores.

El crecimiento y el impacto del Banco quedan claramente evidenciados con los resultados siguientes:

1. Del año 2007 al 2017, es decir en un periodo de 10 años, los activos totales pasaron de 400 millones a 1,148 millones, aumentándose en casi tres veces.
2. En igual periodo, la cartera de préstamo paso de 295 millones a 922 millones, es decir con un crecimiento superior a tres veces.
3. Las provisiones de la cartera pasaron de 18 millones a 75 millones, lo que significa que se han incrementado en más de cuatro veces, para darle solidez y garantía al Banco, minimizando potenciales riesgos futuros en este renglón.
4. Durante los 10 años señalados, el Banco ha mantenido utilidades promedios de 22 millones, aun entrando en vigencia un régimen bastante exigente en materia de creación de provisiones para mantener debidamente saneada la institución.

Por otra parte, durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017 los activos del Banco crecieron 14% y la cartera de préstamo creció 13%

Amigos accionistas, el equipo de gestión del Banco también trabajo fuertemente para seguir imprimiéndole cada vez más calidad a la institución y en ese sentido se realizaron un conjunto de actividades, que es necesario destacar en este informe, en tal sentido:

1. Se trabajo en la Evaluación de la Idoneidad de los miembros del Consejo, la Alta Gerencia, los Accionistas y el Personal Clave de la institución.
2. Se actualizaron los Manuales de Tecnología, Funciones y Pro usuario.
3. Se elaboro y puso en funcionamiento el Plan de Contingencia y Continuidad, el cual funciona como una especie de seguro, para garantizar las operaciones del Banco, ante cualquier problema de caída de los sistemas informáticos y otras contingencias.
4. Se adoptaron un conjunto de medidas para dar fiel cumplimiento a la ley 155/17 sobre lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
5. Participamos en el segundo Seminario Internacional de Riesgos organizado por la Superintendencia de Bancos en interés de mantenernos totalmente al día en un tema de tanta importancia para la Banca.
6. Elaboramos el Plan Estratégico del Banco para el periodo 2018/2020 con metas y objetivos claramente definidos.
7. En interés de continuar fortaleciendo la solvencia del Banco emitimos 10 millones de pesos en acciones, las cuales se encuentran en proceso de autorización por la Superintendencia de Bancos.

Señores Accionistas, todas las acciones indicadas anteriormente van encaminadas al fortalecimiento institucional del Banco con la finalidad de tener una institución cada vez más organizada, más saneada y solvente, que esté en condiciones de asumir sin mayores riesgos las metas y objetivos de crecimiento futuro en materia de nuevos productos financieros y la apertura de sucursales, agencias y subagentes bancarios en cualquier parte del territorio nacional.

Podemos decir sin temor a equivocarnos, que entre el Banco, sus accionistas, depositantes, inversionistas y usuarios de sus servicios, hemos logrado un matrimonio sin divorcio, donde reina la confianza mutua y que hemos definido un camino sin retorno hacia el progreso y desarrollo de todos.

Finalmente quiero agradecer el decidido apoyo dado por los miembros del Consejo que nos han acompañado en el cumplimiento de esta hermosa tarea, a los empleados que han desarrollado grandes jornadas de trabajo para dar fiel cumplimiento a las múltiples tareas administrativas y normativas para lograr una calificación favorable de Bancotui.

Muchas gracias.

Dr. Roberto José Casso Rodríguez
Presidente



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

NICHO DE MERCADO

1- El nicho de mercado del Banco es primordialmente en la Provincia Sánchez Ramírez, dirigido especialmente a la banca minorista y comercial, canalizado a las PYMES.

2- Bancotui cerró sus operaciones al 31 de Diciembre del 2017 con un nivel de activos de RD\$1,147,807,264, con una cartera de crédito de RD\$921,792,208, distribuida de la siguiente manera:

Préstamos Comerciales	527,736,441	57.25%	1,328 Prestamos
Préstamos Consumo	264,936,451	28.74%	1,922 Prestamos
Préstamos Hipotecarios	<u>107,060,227</u>	11.61%	141 Prestamos
	899,733,119		
Rendimientos por Cobrar	<u>22,059,089</u>	<u>2.40%</u>	
Total	<u>RD\$921,792,208</u>	<u>100%</u>	3,391 Prestamos



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**COMPORTAMIENTO OPERACIONAL
AÑO 2017**

El comportamiento operacional de Bancotui esta esencialmente determinado por los cambios producidos en su cartera de créditos, la cual representa el 78.3% del activo total del banco, otro componente significativo son las disponibilidades e inversiones con un 23.5%. El importe de las indicadas cuentas están representados por su valor bruto, sin descontar provisiones.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
a) <u>Desglose por tipo de créditos:</u>		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos comerciales	<u>527,736,441</u>	<u>482,977,925</u>
<u>Créditos de consumos:</u>		
Préstamos de consumo	<u>264,936,451</u>	<u>198,983,379</u>
<u>Créditos hipotecarios para la Vivienda:</u>		
Adquisición de viviendas	23,407,570	30,541,549
Construcción, reparación y otros	<u>83,652,657</u>	<u>80,908,620</u>
Sub-total	<u>107,060,227</u>	<u>111,450,169</u>
Total	<u>899,733,119</u>	<u>793,411,473</u>
Rendimientos por cobrar	<u>22,059,089</u>	<u>18,877,801</u>
b) <u>Condición de la cartera de créditos:</u>		
Vigente	722,668,408	639,746,783
Reestructurada	73,755,102	88,506,388
Vencida:		
De 31 a 90 días	4,362,422	7,356,223
Por más de 90 días	90,194,688	53,892,199
Cobranza Judicial	<u>8,752,499</u>	<u>3,909,880</u>
Total	<u>899,733,119</u>	<u>793,411,473</u>
c) <u>Por tipo de garantía:</u>		
Con garantías polivalentes (1)	412,721,120	478,203,153
Con garantías no polivalentes (2)	<u>487,011,999</u>	<u>315,208,320</u>
Total	<u>899,733,119</u>	<u>793,411,473</u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
d) <u>Por origen de los fondos:</u>		
Fondos propios	<u>899,733,119</u>	<u>793,411,473</u>
	<u>899,733,119</u>	<u>793,411,473</u>
e) <u>Por plazos:</u>		
Corto plazo (hasta un año)	178,352,069	132,518,013
Mediano plazo (de 1 a 3 años)	570,110,131	236,758,629
Largo plazo (a más de 3 años)	<u>151,270,919</u>	<u>424,134,831</u>
	<u>899,733,119</u>	<u>793,411,473</u>
f) <u>Por sectores económicos:</u>		
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	145,453,067	50,949,518
Industrias manufactureras	-	7,325,348
Construcción	295,811,962	284,802,371
Comercio al por mayor y menor, etc.	117,918,616	108,353,565
Transporte, almacén y comunicación	29,873,124	86,587,551
Servicios comunales, Socs. Y Pers.	28,422,378	79,951,768
Otras actividades no especificadas	<u>282,253,972</u>	<u>175,441,352</u>
	<u>899,733,119</u>	<u>793,411,473</u>



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**PERSPECTIVAS Y
PROYECCION PRESUPUESTARIA
AÑO 2018**

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI

**Actualización
Planificación
estratégica**

2018-2020

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo.....	4
1. Gobernabilidad Corporativa.....	9
1.1 Estructura de gobernabilidad corporativa:.....	9
1.1.1 Consejo:.....	9
1.1.2 Comités de apoyo al Consejo:.....	10
1.1.3 Gerencia:.....	14
1.2 Estructura organizacional.....	15
1.2.2 Composición y perfil alta gerencia.....	17
1.2.3 Comités de apoyo a la Alta Gerencia.....	18
2 Infraestructura, operaciones y sistemas.....	20
2.1 Infraestructura tecnológica:.....	21
3 Gestión de Riesgos y Controles internos.....	22
3.1 Gestión Integral de Riesgos.....	22
3.1.1 Estructura, responsabilidades y funciones en la gestión integral de riesgos.....	22
3.1.2 Proceso para la Gestión Integral de Riesgos:.....	25
3.2 Control Interno.....	26
3.2.1 Función de Cumplimiento Regulatorio.....	26
3.2.2 Función de auditoría y control de riesgos.....	27
4 Entorno económico y Sectorial.....	29
4.1 Principales indicadores económicos.....	29
4.1.1 Producto interno bruto internacional.....	29
5 La Banca de Ahorro y Crédito.....	33
5.1 Rentabilidad.....	33
5.2 Eficiencia.....	34
5.3 Crecimiento y Calidad de Activos.....	35
5.4 Solvencia.....	36
5.5 Liquidez.....	37
6 Definición de Estrategias.....	38
6.1 Proceso de planificación estratégica.....	38
6.1.1 Visión.....	38
6.1.2 Misión.....	38

6.1.3	Valores.....	39
6.2	Diagnóstico FODA de la Institución.....	40
6.3	Definición de Objetivos estratégicos y Balanced Scorecard.....	40
6.3.1	Objetivos estratégicos generales.....	41
6.3.2	Objetivos estratégicos específicos.....	41
6.4	Desarrollo de iniciativas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.....	44
Planificación Financiera.....		52
7.	Supuestos de negocios.....	52
	Desembolsos de crédito mensuales.....	52
	Otros supuestos relevantes:.....	52
8.	Rentabilidad y eficiencia del negocio.....	53
9.	Apetito de riesgo.....	56
10.	Plan para maximizar el valor de los activos.....	56
11.	Liquidez.....	57
12.	Estructura de activos y pasivos.....	59
13.	Estados financieros proyectados e indicadores financieros.....	60
13.1.	Indices financieros.....	60
13.2.	Estado de Pérdidas y Ganancias (en miles de pesos).....	61
13.3.	Balance General (en miles de pesos).....	62
ANEXOS.....		63

Resumen Ejecutivo

Este documento expone las principales estrategias y acciones que están encaminados a la sostenibilidad de la Institución. Constituye un documento de actualización en base al desarrollado para el periodo 2018-2020.

Principales lineamientos estratégicos:

➤ La Visión institucional:

"Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad"

➤ La Misión:

"Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible"

➤ Los valores fundamentales:

"Confianza, Satisfacción y beneficio, Compromiso, Competitivos, Responsabilidad social y ambiental"

Para el cumplimiento global de la Visión fueron definidos los siguientes objetivos generales:

- Financiera: Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
- Clientes: Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
- Procesos: Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
- Aprendizaje y desarrollo: Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Los objetivos específicos desarrollados dentro de cada objetivo general y el nivel de prioridad están representados en el siguiente esquema Balanced Scorecard:

Cuadro No.1: Objetivos estratégicos

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS			
PERSPECTIVA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRIORIDAD
FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.	A1. Crecer la cartera en Oficina Prindpal y Sucursales	Medio Alto
		A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto
		A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto
		A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto
		A5. Promover ingresos por servicios	Medio
		A6. Promoveer nuevos puntos territoriales	Medio
CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto
		B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio
		B3. Ampliar canales	Medio Alto
		B4. Ampliar tiempos de atención	Alto
		B5. Promoveer la fidelidad de los clientes	Medio
PROCESOS Y TECNOLOGÍA	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.	C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto
		C2. Agilidad en los procesos	Alto
		C3. Desarrollo de controles seguros	Alto
		C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios	D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto
		D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto
		D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio
		D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio

El Objetivo de la perspectiva Financiera: Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación, es el objetivo prioritario de la Institución. Es relevante crecer la cartera en la Oficina Principal y Sucursales, mantener niveles saludables de cartera, niveles de rentabilidad adecuados, incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera, promover ingresos por servicios, y nuevos puntos territoriales. Para el cumplimiento de cada objetivo específico se desarrollaron iniciativas o acciones estratégicas. (El detalle de estas iniciativas está descrito en la Sección II Numeral 5.3)

Las iniciativas de alta prioridad, dentro de otras múltiples acciones del plan integral, son:

Objetivo Específico:	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales
Acción o Iniciativa:	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.
Acción o Iniciativa:	A.1.4. Contratar nuevo personal en la Plataforma de negocios en Oficina Cotui.
Objetivo Específico:	A2. Mantener niveles saludables de cartera
Acción o Iniciativa:	A.2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro)
Acción o Iniciativa:	A.2.3 Contratar Gerente de cobranzas
Acción o Iniciativa:	A.2.5 Salida a producción Collegal para seguimiento sistemático.
Acción o Iniciativa:	A.2.6. Definir política de castigos de cartera
Objetivo Específico:	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes
Acción o Iniciativa:	B1.3. Desarrollar extracrédito.
Objetivo Específico:	C1. Implementar Políticas de crédito simples
Acción o Iniciativa:	C1.1. Revisar y desarrollar políticas simples de créditos
Objetivo Específico:	C2. Agilidad en los procesos
Acción o Iniciativa:	C2.1. Revisión y estructuración de procesos de crédito (Por tipo de crédito)

Así también, dentro de la cultura estratégica de la organización, el banco monitoreó el cumplimiento mensual de la ejecución financiera proyectada a través de la comparación de los volúmenes y principales indicadores ejecutados versus proyectados.

Con la actualización de las estimaciones y en función de la ejecución de la planificación estratégica, los principales resultados y proyecciones son:

- Los activos del Banco crecerán en el 2018 al 7% anual. El saldo de activos será de 1,223 millones en Diciembre 2018.
- La cartera de créditos crecerá en el 2018 al 15% anual vs 13% en año anterior, esto significa un saldo de cartera de 970 millones en Diciembre 2018 vs 846 millones en Diciembre 2017.

- La rentabilidad de los activos presenta una tendencia creciente a partir de 2018. A Diciembre 2018 el Banco tendrá un ROA de 2.3%. (utilidad antes de impuestos sobre activos)
- La relación de Gastos generales y administrativos sobre Activos es de 6.1% a Diciembre 2017, el segundo más eficiente de la banca de ahorro y crédito. Este valor se incrementará al 7% ante un crecimiento de nuevas contrataciones en el área de negocios y cobranzas.
- A Diciembre 2017 el Banco posee un índice de solvencia de 14.1%. En la proyección 2018 – 2020 el índice se podría incrementar a niveles de 19% en el año 2020. Adicionalmente, el índice estimado considera un modelo o escenario de capitalización de utilidades en el periodo de proyección.
- El Banco posee indicadores de liquidez conservadores. A Diciembre 2017 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 23%. Este valor se mantendrá en niveles de 17% en el periodo proyectado 2018 – 2020 ante incrementos de desembolsos de la cartera.

Es relevante analizar que la economía dominicana presenta en los principales indicadores económicos un comportamiento dinámico y estimaciones de crecimiento por los organismos internacionales.

En conclusión, la ejecución de las distintas acciones promoverá el cumplimiento de sus respectivos objetivos específicos alineados a la visión estratégica del Banco. El nivel de prioridad Alto, Medio Alto, Medio, Medio Bajo y Bajo asignados a cada factor proveerán importantes señales de los lineamientos estratégicos que la Institución deberá emprender. Paralelamente, ante la estimación de una economía o mercados estables, las decisiones estratégicas se podrán adecuadamente desarrollar.

SECCIÓN I

Diagnóstico Institucional

1. Gobernabilidad Corporativa

El Consejo del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. asume la responsabilidad que para las grandes instituciones reguladas tiene el sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura, acorde a su naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo, así como la regulación de la composición y funcionamiento del Consejo, la Alta Gerencia, y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el literal c) del Artículo 55 de la Ley Monetaria y Financiera y conforme al Reglamento sobre Gobierno Corporativo, modificado y aprobado por la Junta Monetaria mediante su Primera Resolución de fecha 2 de julio del 2015.

El Sistema de Gobierno Corporativo de la entidad se concibe como un proceso dinámico en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que pueda establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado, adaptadas a su realidad social y a las normas legales vigentes.

1.1 Estructura de gobernabilidad corporativa:

1.1.1 Consejo:

El Consejo debe actuar como órgano máximo de supervisión y control de la entidad de intermediación financiera, y las políticas y procedimientos que éste apruebe deben ser fiscalizadas por el área institucional al que se le asigne esta responsabilidad.

El Consejo de Administración de Bancotui S,A está conformado por:

NOMBRES	CARGO
Dr. Roberto José Cassó Rodríguez	Presidente
Sr. Fabio Rafael de León Lizardo	Vice-Presidente
Dr. Luis Rodolfo R. García Santos	Secretario
Lic. Andrés Sainz de Aja C.	Miembro
Dr. Rafael Landrón	Miembro
José Miguel Marte Adames	Miembro
Sr. Marcos Antonio Cassó R.	Miembro
Lic. Agustín Peña Minaya	Miembro
Lic. Mercedes Rosa E. Núñez R.	Miembro

El Consejo debe cumplir las siguientes funciones:

- 1- Aprobar el reglamento interno o política, que regula la composición y funcionamiento del Consejo, incluyendo el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones.
- 2- Aprobar todas las políticas de la entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites en operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de los altos directivos, transparencia de la información, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras.
- 3- Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento.
- 4- Aprobar y supervisar la implementación del plan estratégico y de negocios del Banco, así como los presupuestos anuales.
- 5- Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente.
- 6- Aprobar la creación de los diferentes Comités de apoyo del Consejo o interno de la Alta Gerencia y promover la eficiencia y eficacia en sus funciones.
- 7- Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo del Consejo o interno de la Alta Gerencia.
- 8- Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con lo establecido en el Plan de Sucesión referido en el literal k) del Artículo 5 del Reglamento de Gobierno Corporativo.
- 9- Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afecten o pudieran afectar significativamente al Banco.
- 10- Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) o del Comité que ejerza esta función.
- 11- Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones del Banco y que será acorde a la estrategia e negocios.
- 12- Aprobar los estándares profesionales de los Miembros del Consejo Independientes.
- 13- aprobar y remitir cada año a la Superintendencia de Bancos, un plan de capacitación a sus miembros, el cual debe abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de su ejecución.
- 14- Aprobar el Código de Ética y establecerse reglas claras relativas a los deberes de los miembros del Consejo frente a: situaciones de conflictos de Intereses entre los administradores o sus familiares y la entidad, el deber de confidencialidad sobre la información reservada de la entidad; la explotación de oportunidades de negocios y uso de activos pertenecientes a la entidad en beneficio propio; la prohibición de trabajo en empresas competidoras; y, la obligación de revelar situaciones personales o profesionales relevantes para su actuación frente a la sociedad, sin que las mismas sean limitativas.

1.1.2 Comités de apoyo al Consejo:

Auditoria	Lic. Mercedes Esclarecida Nuñez	Miembro Independiente-Presidenta
	Lic. Agustín Peña Minaya	Miembro Independiente
	Lic. Andrés Sainz de Aja	Miembro externo no independiente
	Lic. Deyanira García	Auditora Interna - miembro sin voto
Nombramientos y Remuneraciones	Lic. Agustín Peña Minaya	Miembro Independiente-Presidente
	Dr. Juis Rodolfo García Santos	Miembro externo no independiente
	Sr. Fabio de León	Miembro externo no independiente
Integral de Riesgo	Lic. Mercedes Esclarecida Nuñez	Miembro Independiente
	Lic. Julio C. Tejeda M.	Gerente General
	Lic. Leonila Sánchez	Sub-Gerente General
	Lic. Rosmery Santana	Oficial de Cumplimiento
	Lic. Ana S. de León	Enc. Riesgos
	Lic. Deyanira García	Auditora Interna.
	Lic. Carmen Araceli Santana	Enc. De Tecnología
	Lic. Yuverky Felix	Enc. De Recuperación
	Lic. Huáscar Rincon	Gerente de Negocios
Cumplimiento	Lic. Marcos Ant. Cassó	Miembro externo no independiente
	Lic. Julio C. Tejeda M.	Gerente General
	Lic. Leonila Sánchez	Sub-Gerente General
	Lic. Rosmery Santana	Oficial de Cumplimiento
	Lic. Deyanira García	Auditora Interna.
	Lic. Huáscar Rincon	Gerente de Negocios

1.1.2.1 Comité de Auditoría: El Comité de Auditoría deberá estar integrado exclusivamente por Miembros del Consejo Externos. Estará presidido por un (1) Miembro del Consejo Independiente y sus atribuciones son:

- Tener acceso a toda la información financiera de la entidad, asegurando que las normas y políticas contables establecidas sean aplicadas adecuadamente en los registros de las transacciones, en la elaboración de los estados financieros, y supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y auditoría interna.
- Verificar que la auditoría interna solo realice funciones exclusivas a su naturaleza y que no pueda intervenir ni autorizar los procedimientos a ser auditados.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas de contratación, alcance y divulgación del informe de auditoría externa.
- Elevar al Consejo las propuestas de selección, contratación, recontractación y sustitución de la firma de auditoría externa, con el objeto de mantener un plantel de auditores externos de la más alta calificación, y procurando la rotación cada cinco (5) años o menos del socio responsable de la auditoría externa y su grupo de trabajo.
- Vigilar las actuaciones que puedan poner en juego la independencia de los auditores externos e informar de inmediato al Consejo para evitar tales situaciones de manera oportuna.

- Verificar que los estados financieros intermedios que publica la entidad de intermediación financiera, sean elaborados con los mismos niveles de exigibilidad y criterio que los publicados al cierre del ejercicio.
- Informar al Consejo de las operaciones con partes vinculadas y cualquier otro hecho relevante, debiendo asegurarse de que las mismas se realicen dentro de los límites establecidos en la normativa vigente.
- Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades y uno de manera periódica que incluya el cumplimiento de la ejecución del plan anual de auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de auditoría interna.
- Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente.
- Revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación.
- Verificar el funcionamiento adecuado de los canales de comunicación a lo interno del Banco.
- No se agotan en este ámbito las funciones de los Comités, sino que está también tiene asignada la función de velar por el ejercicio del cumplimiento normativo con un especial cometido respecto de la ética del Banco, pues a ella le corresponde asegurarse que los códigos éticos y de conductas internos y ante los mercados financieros cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución, velando de modo especial por el cumplimiento por los miembros del Comité de las reglas de gobierno corporativo, además, siguiendo los principios generales de Gobierno Corporativo.

El auditor interno de Bancotui, debe reportar al comité de auditoría del Banco.

1.1.2.1.1 Función de Auditoría Interna: El auditor interno realizará labores de auditoría en forma exclusiva, contando con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su responsabilidad e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos, debiendo observar los principios de diligencia, lealtad y reserva. Las funciones de la auditoría interna incluyen la evaluación de la eficacia de los controles internos clave, la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada sea válida y confiable, así como la verificación de que la función de cumplimiento normativo sea ejercida eficazmente.

1.1.2.1.2 Función de Auditoría Externa: Los auditores externos deberán comunicar a la Superintendencia de Bancos directamente, todo asunto o situación que sea significativo para las funciones de la Superintendencia, que impliquen violaciones a la Ley Monetaria y Financiera NO.183-02 y a regulaciones prudenciales con consecuencias significativas; como cambios materiales en la exposición de riesgos de la entidad, conflictos significativos entre diferentes cuerpos responsables de las decisiones de gobierno corporativo o la supervisión de controles internos, así como cualquier situación en la cual detecten la existencia de fraude o sospecha de fraude con consecuencias significativas para la entidad o que afecten su estabilidad financiera, entre otros.

Los auditores externos, deberán contar con políticas y procedimientos de control de calidad de conformidad con los estándares internacionales y estarán sujetos a revisiones por parte de la Superintendencia de Bancos.

1.1.2.2 Comisión de Nombramiento y Remuneraciones.

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones estará integrado por Miembros del Consejo Externos y será presidido por un (1) Miembro del Consejo Independiente. Sin que las mismas sean limitativas, sus atribuciones, que deberán incluirse en el reglamento interno o política del Consejo, de la entidad de intermediación financiera serán las siguientes:

- Proponer al Consejo la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la organización, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos.
- Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia de la entidad de intermediación financiera.
- Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los consejeros, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el reglamento interno, en la política establecida y en los objetivos estratégicos.

Esta comisión designada por el Consejo tiene, sin ser limitativa, las siguientes funciones:

- a) Evaluar los candidatos que se propongan para ser nombrados miembros del Consejo de Administración, considerando la probabilidad, profesionalidad y/o experiencia de los candidatos propuestos.
- b) Formular conforme el Art. 27 de los Estatutos sociales del sistema de retribución, los miembros del Consejo de Administración identificando los conceptos remunerativos, los montos a percibir y el procedimiento de pago.
- c) Analizar las propuestas de incentivos para la alta dirección del Banco.
- d) Los criterios de remuneración serán los especificados en el Art. 27 de los estatutos sociales del Banco.
- e) Adquirir conocimiento de la política salarial y variable de los miembros.

1.1.2.3 Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos supervisará que la gestión de los riesgos en la entidad de intermediación financiera esté alineada a los objetivos y estrategias de la entidad. Este Comité debe estar conformado por Miembros del Consejo Externos y presidido por un Miembro del Consejo Independiente.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, dentro de sus responsabilidades tendrá como mínimo, las siguientes:

- Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la entidad de intermediación financiera, acorde a sus estrategias.
- Presentar, para fines de aprobación del Consejo, todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, cumplimiento, operacional, entre otras.
- Darle seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referentes a la estabilidad y solvencia.
- Comunicar al Consejo los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de la entidad de intermediación financiera, conforme la frecuencia que le sea establecida por dicho Órgano.
- Someter al Consejo las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la entidad de intermediación financiera para su aprobación.
- Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites y/o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de la entidad de intermediación financiera como por circunstancias de su entorno.
- Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas.
- Recomendar al Consejo límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo.
- Presentar al Consejo, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos; y Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por la entidad de intermediación financiera.

1.1.3 Gerencia:

La Alta Gerencia contará con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de las políticas aprobadas por el Consejo y bajo su control. La Alta Gerencia será responsable de planificar, dirigir y controlar las estrategias y las operaciones generales de la entidad de intermediación financiera, que han sido previamente aprobadas por el Consejo.

La estructura de la Alta Gerencia será acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la entidad de intermediación financiera. Las funciones que la Alta Gerencia deberá cumplir, como mínimo, son las siguientes:

- Asegurar que las actividades de la entidad de intermediación financiera sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas y el nivel de tolerancia a los riesgos aprobados por el Consejo.

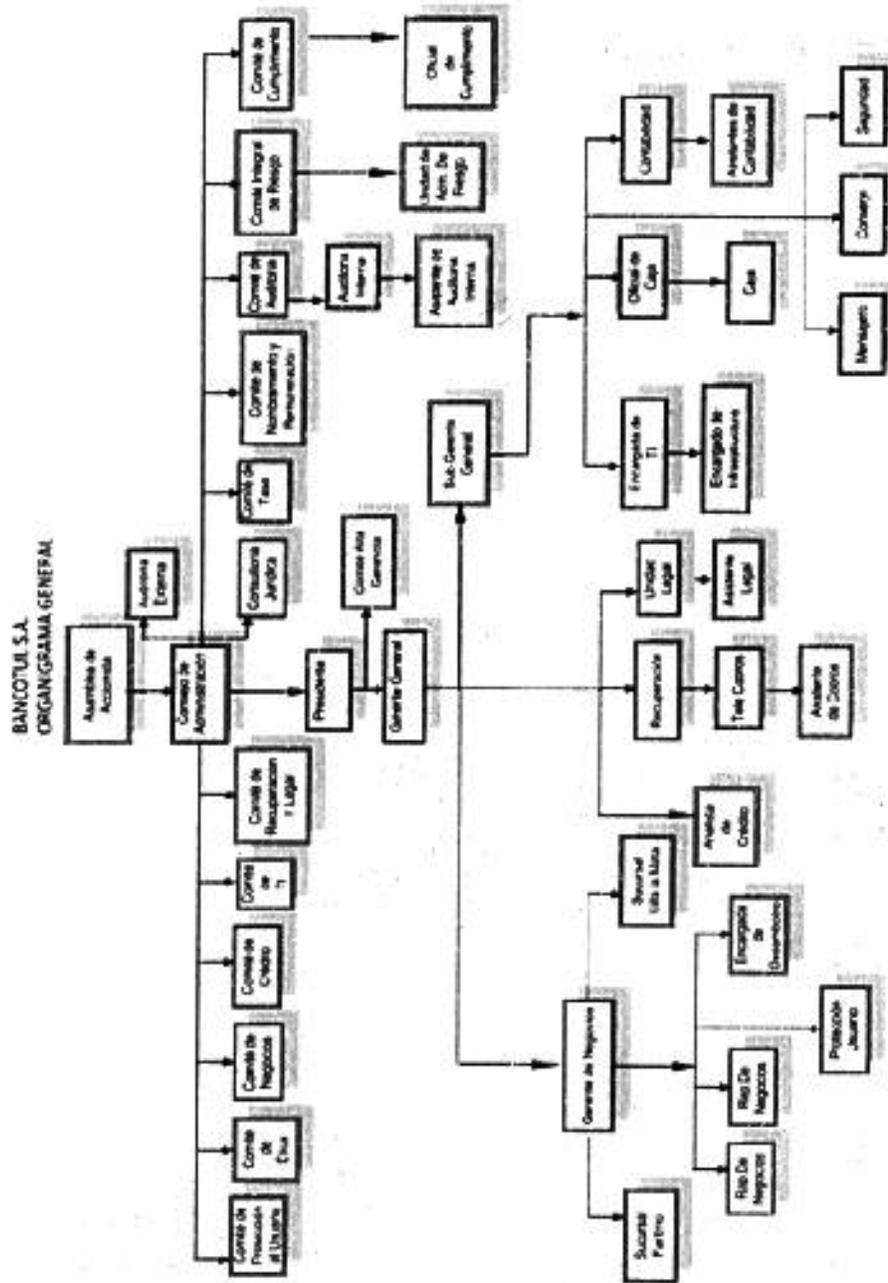
- Garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente.
- Establecer, bajo la guía del Consejo, un sistema de control interno efectivo
- Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas aprobadas por el Consejo.
- Utilizar efectivamente las recomendaciones de trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa.
- Asignar responsabilidades al personal del Banco.
- Asegurar que el Consejo reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar su gestión.

En caso de falta o despido de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia, la entidad de intermediación financiera deberá informarlo por escrito a las instancias internas que corresponda, y de inmediato a la Superintendencia de Bancos, especificando las razones de dicha renuncia. La Superintendencia de Bancos podrá, de ser necesario, tomar declaraciones del miembro del Consejo o ejecutivo saliente.

Para la designación de miembros cuando se produjera una vacante en el Consejo, será automáticamente ocupada por el Suplente correspondiente. A falta de este, el consejo podrá elegir provisionalmente un nuevo miembro para ocupar la vacante. En ambos casos, el suplente o sustituto durará en sus funciones el tiempo que faltare al titular sustituido para completar su mandato. La Asamblea General Ordinaria podrá remover de sus cargos a los miembros del Consejo con o sin causa, mediante el voto afirmativo de una mayoría del Capital Social Suscrito y Pagado.

1.2 Estructura organizacional

En el siguiente organigrama se observa la relación del Consejo, Comités y Alta Gerencia:



1.2.2 Composición y perfil alta gerencia.

La alta Gerencia está conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Perfil
Julio C. Tejería M	Gerente General	Lic. En Economía Universidad Autónoma de Santo Domingo. Más de 35 años de experiencia en gerencia de instituciones financieras dirigidas a la microempresa y entidades de intermediación financiera. Múltiples talleres, capacitaciones y seminarios internacionales y nacionales en temas de economía, financiamiento, microempresas, gestión gerencial, lavado de activos, evaluación de activos, control interno, control interno informático, gobierno corporativo, continuidad de negocios, riesgo operacional.
Leonila Sanchez M.	Sub-Gerente General	Lic. en Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo, 40 años de ejercicio de contabilidad y asesoría financiera a entidades, comercios e industrias; más de 30 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Extensa formaciones, cursos y talleres en temas relacionados a transacciones tributarias, economía, oratoria, lavado de activos, formación bancaria, riesgos de mercado y liquidez, evaluación de activos, tesorería, control interno informático, riesgo operacional, control interno COSO, lavado de activos, gestión integral de riesgos.
Huascar Rincón J.	Gerente de Negocios	Lic. Contabilidad Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) 27 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Capacitaciones en relaciones humanas y atención al cliente, análisis de crédito, procesos de cobro, interpretación de estados financieros, estrategias de negociación, manejo de garantías, indicadores de riesgo, control interno, prevención de lavado de activos.
Carmen A. Santana S.	Encargada de Tecnología	Lic. En Informática Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) 20 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Diversas capacitaciones en Fox Pro, Fundamentos Cobit, Diseño de redes, continuidad de negocios, gestión de riesgos, Control interno con enfoque Cobit, cumplimiento, control interno COSO, Prevención de lavado de activos, indicadores de riesgos, Microsoft SQL Server.

Nombre	Cargo	Perfil
Deyanira A. García L.	Auditor Interno	Lic. Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo. 20 años de experiencia en diversos departamentos en entidades de intermediación financiera. Capacitaciones, cursos y talleres en áreas de contabilidad, estados financieros, estrategia de negociación, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, gobierno corporativo, auditoría informática, riesgo operativo, control interno con enfoque COBIT, riesgo crediticio y concentración, control interno COSO, Supervisión basada en riesgo, función de auditoría interna, gestión de cumplimiento, mejores prácticas de documentos, indicadores de riesgos, evaluación de activos.
Ana S. De León D.	Encargada de Riesgo	Lic. Administración de Empresas Universidad Católica Nordestana (UCNE). 15 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Formaciones y cursos de: Servicio al cliente, mercadeo, computación, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, gestión de riesgos financieros, riesgo operacional, evaluación de riesgos de crédito y calificación de cartera de préstamos; riesgos de liquidez y mercado, fundamentos de riesgos y construcción de matrices, fundamentos de COBIT, Supervisión Basada en Riesgo, cumplimiento regulatorio, control interno COSO, mejores prácticas de documentación, indicadores de riesgos, evaluación de activos, eventos de pérdida.
Rosmery C. Santana D.	Oficial de cumplimiento	Lic. En Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo. Talleres y seminarios de contabilidad, tributos, análisis de crédito, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, control interno, riesgo operacional, cumplimiento regulatorio, prácticas de continuidad de negocio, indicadores de riesgo, evaluación de activos, debida diligencia. Curso Certificación Gestión de Riesgo en Prevención de Lavado de dinero y Financiamiento al Terrorismo.

1.2.3 Comités de apoyo a la Alta Gerencia.

- Comité de Tecnología
- Comité de Legal y de Recuperación
- Comité de Alta Gerencia
- Comité de Ética
- Comité de Crédito

- Comité de Tasas
- Petit Comité
- Comité de Negocios

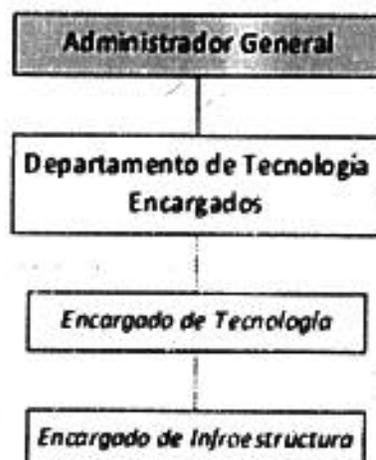
Finalmente, la estructura propietaria del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A está mayoritariamente compuesta de la siguiente manera:

FABIO R DE LEON	2.93
JOSE RAMON MARTE R	18.32
FABIO RAFAEL DE LEON SANCHEZ	0.55
BANCO DEL PROGRESO S.A	1.59
PATRONATO HOGAR DE ANCIANOS	0.28
MARCOS ANTONIO CASSO	7.29
LIC. AGUSTIN PEÑA MINAYA	0.21
LUIS R. GARCÍA SANTOS	5.00
MARIA C RODRIGUEZ	12.47
RAFAEL LANDRON	5.13
J. RAFAEL NUÑEZ POR A.	4.47
PROYECCIONES, S.A	0.55
JULIO C TEJEDA M	3.88
ELEXICOFERO EXPOSITO GONZ	0.25
DE ELADIO DE JS MIRAMBEAU	0.24
ANDRES SAINZ DE AJA C	9.46
MIRIAN SOTO	0.27
LUIS FERMIN TEJADA	0.22
FERRETERIA CAROLINA	0.30
ISIDRO PICHARDO SANTOS	0.38
MAYRA ELENA CASSO	2.81
MANUEL ANTONIO CASSO	2.81
ROBERTO JOSE CASSO	4.76
ANTONIO DE JS CASSO G	2.81
CARMEN CRISTINA CASSO R	2.82
NORBERTO RADHAME PEGUER	0.41
MERCEDES R. ESCLARECID	0.65
OSCAR DE JESUS MENA	0.35
NESTOR ALEXIS PICHARDO	0.23
ISISRO MARTE ADAMES	0.28
MINIEL ARQUIMIDES JIMENEZ	0.34
ELVIS ORLANDO SANTANA	0.44
LOURDES CAROLINA DE LEON	0.44
CARLOS GUSTAVO DE LEON	0.54
LUCILO PALMERO, S.A	1.00
JOSE LEONARDO PEÑA	1.25
JOSE ANIBAL GOMEZ NUÑEZ	0.49
CIRIACO DE LA CRUZ GALVEZ	0.24
JUAN EMILIO SEGURA	0.35
TOTAL	97.6

2 Infraestructura, operaciones y sistemas

El Departamento de Tecnología del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui S.A., ha estado inmerso en los últimos meses en importantes mejoras de sus procedimientos internos. Así mismo, es importante mencionar que en enero de 2016 entró a producción el nuevo core bancario como una relevante estrategia del banco para sustentar su futuro crecimiento en el mercado. La implementación del nuevo core exigió un esfuerzo importante del área y la adecuación de recursos, espacios físicos y servicios tecnológicos que sustentan actualmente a la continuidad del negocio.

Estructura del Departamento y personal de tecnología:



- Encargado de Tecnología:

CARMEN ARACELI SANTANA SALCEDO: Es Técnica y Licenciada en Informática y ha desempeñado las funciones de Encargada de Tecnología desde el año de 1998. Ha realizado un sinnúmero de seminarios y cursos con especialización en temas informáticos (i.e., manejo de FoxPro, diseño de redes, fundamentos en Cobit, especialización en Bases de Datos SQL Server) y temáticas del negocio y control bancario (i.e., lavado de activos, riesgo operacional, Coso, gestión de riesgos, continuidad del negocio, entre otros)

- Encargado de Infraestructura:

JORGE LUIS ARRAY SUAREZ: Es Técnico y Licenciado en Informática y ha desempeñado varias funciones en el área tecnológica del Banco desde el año 2009 como soporte técnico, mantenimiento y reparaciones, administración de control de dominio, administrador de base de datos, entre otras. Se desempeña actualmente como Encargado de Infraestructura. Ha realizado un sinnúmero de seminarios y cursos con especialización en temas informáticos (i.e., manejo Linux, Visual C#2010, administración de Windows server, infraestructura virtual VMWare, diseño de redes, Bases de Datos SQL Server, administración de controladores de dominio, entre otros).

2.1 Infraestructura tecnológica:

- Aplicaciones y Sistemas Informáticos:

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS Y PLATAFORMA
Core bancario: Easy Bank (CAM SOFT)	Módulo de Easy Bank - Cajas y Negocios Módulo Collegal - Cobros Módulo BAS - Contabilidad	Dell Xeon, S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard Visual Studio 2010.Net Framework 4.0 Servidores Virtuales con Plan de Contingencia en un site alterno ubicado en la Sucursal de Fantino, y Data SQL 2012 para la contingencia del sistema.

- Equipos principales:

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN
Servidor	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
Servidor	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
Servidor site alterno (Fantino)	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
31 PCs, 4 routers Cisco 2 Switch Cisco, 2 NAS, 1 Firewall XTM.		

3 Gestión de Riesgos y Controles internos.

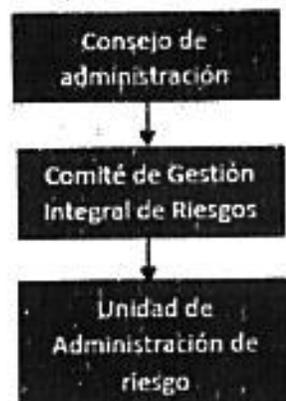
3.1 Gestión Integral de Riesgos.

Se entiende como gestión de riesgo, el proceso de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos claves del negocio, con el propósito de evaluar, administrar y mitigar la exposición total de la entidad para enfrentar los riesgos inherentes a sus actividades, lo que implica una nueva estructura estratégica dentro de la institución que permite contribuir con el gobierno corporativo en el cumplimiento de los objetivos, la planeación estratégica y la toma de decisiones, optimizando las oportunidades, los resultados y la suficiencia de capital en el fomento del mejoramiento continuo del desempeño del Consejo de Administración del Banco.

3.1.1 Estructura, responsabilidades y funciones en la gestión integral de riesgos.

El comité de gestión integral de riesgo se apoyará en una unidad de administración riesgo o Unidad integral de gestión de riesgo cuyo objetivo es identificar, medir, controlar y comunicar los riesgos implícitos en las actividades que se realizan. La unidad de gestión de riesgos queda constituida dentro de una estructura independiente de las otras áreas de operación.

Esta estructura debe ser congruente con el tamaño y grado de complejidad de Bancotui y está sujeta a cambios a medida que cambien las estrategias o necesidades de la entidad.



3.1.1.1 Responsabilidad y funciones del Consejo en la Gestión integral de riesgos.

Responsabilidad: El Consejo velará por el debido control y vigilancia sobre la gestión integral de los riesgos a los que se expone la entidad de intermediación financiera.

Entre sus principales funciones, sin que las mismas sean limitativas, se encuentran las siguientes:

a) Comprender los riesgos a los que se expone la entidad de intermediación financiera y aprobar el perfil de riesgo definido para la misma, el cual deberá contemplar el apetito y la tolerancia al riesgo;

- b) Aprobar las estrategias de la gestión integral de riesgos, de acuerdo con su perfil de riesgo, así como las estrategias de gestión de riesgos para cada tipo de riesgo;
- c) Establecer los límites a los niveles de riesgos relevantes a los que está expuesta la entidad;
- d) Asegurar que los riesgos estén apropiadamente mitigados y que los objetivos, estrategias, políticas y prácticas de negocios sean efectivamente ejecutados;
- e) Definir la periodicidad y las condiciones mediante las cuales se revisarán y actualizarán las estrategias, políticas y límites aprobados sobre la gestión integral de riesgos, así como para cada tipo de riesgo;
- f) Designar los miembros que integrarán el comité de gestión integral de riesgos, conforme a la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones;
- g) Aprobar el manual de políticas para la gestión integral de riesgos y la asignación de los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de dicha gestión, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiados;
- h) Recibir periódicamente información sobre la evolución de la gestión de riesgos, la cual deberá ser oportuna y adecuadamente documentada, de manera que le permita conocer el perfil de riesgo de la entidad, contrastar los niveles de exposición al riesgo con los niveles definidos, identificar excepciones y tomar acción sobre éstas, entre otros;
- i) Asegurar que la entidad de intermediación financiera mantenga un nivel de capital y liquidez adecuados, tanto para su perfil de riesgo como para los riesgos relevantes asumidos;
- j) Evaluar y aprobar los planes de negocios considerando todos los riesgos asociados. El consejo deberá comprender los riesgos inherentes a la creación o modificación de productos, negocios o actividades, así como a importantes iniciativas gerenciales, tales como: cambios de sistemas o tecnología de información, procesos, modelos de negocio y adquisiciones sustanciales, entre otros;
- k) Evaluar y aprobar planes de continuidad de negocios, de contingencia y programas de pruebas de estrés, como parte de su proceso integral de riesgo de acuerdo a su tamaño, complejidad y perfil de riesgo, así como de su importancia sistémica;
- l) Aprobar programas periódicos de pruebas retrospectivas;
- m) Asegurar que exista un sistema adecuado de delegación de responsabilidades y segregación de funciones en la entidad, para garantizar que la Función de Control de la Gestión de Riesgos (FCGR) estén claramente separadas de las unidades que asumen los riesgos en la entidad de intermediación financiera;
- n) Aprobar el nombramiento del responsable de la gestión integral de riesgos, así como el cese de sus funciones; y,
- o) Conocer los informes sobre la evaluación del marco de gestión integral de riesgos, pronunciarse sobre las debilidades señaladas y adoptar las acciones enfocadas a corregirlas oportunamente.

3.1.1.2 Responsabilidad y funciones del Comité de gestión integral de riesgos.

Las responsabilidades y funciones del Comité son:

- a) Responsabilidad: El Comité de Gestión Integral de Riesgos, debe vigilar que las operaciones de la entidad de intermediación financiera se ajusten a los objetivos, políticas, estrategias, procedimientos y a los niveles de tolerancia y apetito al riesgo, aprobados. Dicho Comité reportará al Consejo y sus responsabilidades serán aquellas establecidas en el Reglamento sobre Gobierno Corporativo.
- b) Conformación: El comité de riesgos deberá estar integrado por miembros del Consejo y presidido por un miembro externo independiente. Asimismo, deberá contar con la participación, en su condición de miembro, del responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y cualquier otro

funcionario que designe el consejo. Todos los miembros deberán tener los conocimientos y la experiencia necesarios para cumplir adecuadamente con sus funciones dentro del Comité.

c) Reuniones: Las reuniones del comité de riesgos deberán realizarse con la periodicidad definida por el Consejo, sin que en ningún caso excedan el plazo de 2 (dos) meses. El Presidente del comité de gestión integral de riesgos podrá convocar reuniones extraordinarias cuando lo considere pertinente.

d) Decisiones y Acuerdos. El proceso de toma de decisiones y acuerdos se realizará según lo determine el Consejo. Todas las sesiones y acuerdos del comité de riesgos, deberán constar detalladamente en actas firmadas por todos los miembros. Para aquellos miembros ausentes, se hará la salvedad de su ausencia y firma para conocimiento de las decisiones adoptadas.

El Comité de gestión integral de riesgos desempeña las funciones siguientes:

- Proponer al Consejo de Administración, las políticas y procedimientos sobre control de riesgos.
- Efectuar recomendaciones al Consejo de Administración, sobre los riesgos que puede presentar la realización de operaciones o servicios.
- Un informe ejecutivo de las decisiones tomadas por el comité.
- Vigilar que la gestión de riesgos considere los riesgos críticos de las actividades realizadas.
- Desempeñar otras funciones relacionadas con la gestión de riesgos que el Consejo de Administración le asigne.

3.1.1.2 Responsabilidad y funciones de Unidad de gestión integral de riesgos.

Las responsabilidades y funciones de la Unidad son:

Responsabilidad: Es responsabilidad de la unidad de gestión integral de riesgos velar por la entidad de intermediación financiera, por la implementación y adecuado funcionamiento de la gestión integral de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas por el Consejo.

Entre sus principales funciones, sin que las mismas sean limitativas, están las siguientes:

- a) Tener conocimiento sobre los niveles de riesgos asumidos y asegurarse de que estos sean reportados al comité de riesgos con la frecuencia que éste establezca;
- b) Conformar las unidades especializadas de gestión de riesgos, asegurando su carácter de independencia, designando los responsables y dotar de los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de la gestión integral de riesgos, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiados;
- c) Asegurar la existencia e implementación de modelos y sistemas de medición de riesgos congruentes con el grado de complejidad y volumen de sus operaciones, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgos;
- d) Garantizar que las unidades especializadas de gestión de riesgos le proporcionen de manera oportuna las informaciones, con el fin de evaluar las exposiciones al riesgo de la entidad de intermediación financiera;
- e) Establecer programas de capacitación y actualización, tanto para el personal de las unidades especializadas de gestión de riesgos, como para los involucrados en operaciones que implican riesgos significativos para la entidad de intermediación financiera;
- f) Establecer procedimientos que aseguren un apropiado flujo, calidad y oportunidad de la información entre las unidades especializadas de gestión de riesgos y todos los involucrados en las operaciones que impliquen riesgos para la entidad;

g) Velar por la existencia de adecuados sistemas de almacenamiento, procesamiento, manejo y protección de la información para la gestión de riesgos;

h) Desarrollar, en conjunto con otras áreas de la entidad de intermediación financiera, planes de continuidad de negocios, de contingencia y programas de pruebas de estrés, como parte de su proceso integral de riesgos de acuerdo al tamaño, complejidad y perfil de riesgos, así como de la importancia sistémica. También participará del monitoreo del cumplimiento de dichos planes;

i) Desarrollar programas periódicos de pruebas retrospectivas;

j) Asegurar la debida documentación de las estrategias, políticas, procedimientos y los límites de la gestión integral de riesgos;

k) Difundir las estrategias, políticas, procedimientos y sistemas aprobados para la gestión integral de riesgos, de forma que su contenido y objetivos sean comprendidos por todo el personal involucrado en operaciones que impliquen riesgo para la entidad de intermediación financiera, así como establecer un programa de divulgación continua que promueva una cultura organizacional del riesgo en todos los ejecutivos y empleados de la entidad de intermediación financiera; y,

l) Asegurar que la deficiencia detectada respecto a la calidad, oportunidad e integridad de la información empleada por las unidades especializadas de gestión de riesgos, sea reportada por escrito a las áreas responsables de su elaboración y control.

3.1.2 Proceso para la Gestión Integral de Riesgos:

El proceso para la gestión del riesgo se ilustra en el siguiente esquema:



El proceso de Gestión Integral de riesgos en la entidad implica:

- ✓ Comunicación y consulta
- ✓ Establecimiento del contexto.
- ✓ Valoración del Riesgo.

- Identificación del riesgo:
- Análisis del riesgo:
- Evaluación del riesgo
- ✓ Tratamiento del riesgo
- ✓ Monitoreo y revisión.

3.2 Control Interno

El control interno es un proceso ejecutado por el Consejo de Administración u Órgano equivalente, la Alta Gerencia y el personal de todos los niveles de la entidad, diseñado para brindar una seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos estratégicos, de operación, de informes y de cumplimiento de leyes y regulaciones. Es un componente esencial para la gestión y la base para fomentar operaciones prudentes y seguras, fortaleciendo su capacidad para responder a riesgos de pérdidas inesperadas y daños que afecten su reputación.

Los elementos esenciales del sistema de control interno son:

- ✓ Supervisión Gerencial y Cultura de Control;
- ✓ Evaluación de Riesgos;
- ✓ Actividades de Control;
- ✓ Información y Comunicación; y
- ✓ Monitoreo.

El sistema de control interno se encuentra debidamente documentado y formalizado en un manual que incluye los lineamientos del Instructivo para Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera.

3.2.1 Función de Cumplimiento Regulatorio

El cumplimiento debe ser parte de la cultura de Bancotui y no es solo la responsabilidad del personal especialista en cumplimiento. Por lo tanto, Bancotui podrá administrar su riesgo de cumplimiento más efectivamente si éste cuenta con una función de cumplimiento consistente con los principios que la función establece.

La función de cumplimiento se refiere al personal que está a cargo de las responsabilidades de cumplimiento a nivel de todo Bancotui, no prescribe una estructura organizacional en particular, aun tenga un funcionario o unidad responsable.

Esta función es realizada en Bancotui por el Oficial de Cumplimiento. La misma debe ser independiente de las actividades que supervisa, tener suficiente jerarquía, autoridad y poder de mando, contar con los recursos necesarios y acceso irrestricto al Consejo y a la Alta Gerencia. Debe tener las habilidades adecuadas, conocimiento del sector financiero y de las regulaciones, a fin de que su ejecución sea efectiva.

3.2.2 Función de auditoría y control de riesgos.

La función de Auditoría Interna provee a la Alta Gerencia y al Consejo una revisión independiente y una evaluación objetiva de la calidad y efectividad del control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo de la entidad, con el propósito de mantenerlos informados de asuntos materiales o tendencias que puedan afectar la entidad, y les permita tomar decisiones adecuadas y oportunas para corregirlas; reduciendo el riesgo de pérdidas y protegiendo su reputación.

La función de Auditoría Interna contribuye en agregar valor y mejorar la eficiencia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos, control y gobierno mediante actividades de aseguramiento y consulta. El auditor interno asiste a la entidad en la identificación, evaluación, e implementación de metodologías de gestión de riesgos y de los controles dirigidos a mitigar estos riesgos. No obstante se abstiene de asumir cualquier responsabilidad propia de la Alta Gerencia en la gestión de riesgos.

La actividad de Auditoría Interna deberá evaluar la eficacia y contribuir a la mejora de los procesos de gestión de riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, riesgos operacionales y legales, asistiendo a la Alta Gerencia y al Consejo, mediante el examen, evaluación, informe y recomendación de mejoras sobre la adecuación y eficacia de estos, con relación a lo siguiente:

- I. Si los procesos y medidas de gestión del riesgo que se encuentran implementadas están funcionando de acuerdo a lo esperado;
- ii. Si los procesos de gestión de riesgos son apropiados y están bien diseñados;
- iii. Si las medidas de control de riesgos que la Alta Gerencia ha implementado son adecuadas y efectivas, y reducen el riesgo al nivel de tolerancia aceptado por el Consejo.

SECCIÓN II

**Entorno económico y
estrategias**

4 Entorno económico y Sectorial

A continuación se expone los valores históricos y estimaciones de las principales variables del entorno económico internacional y de la economía doméstica.

4.1 Principales indicadores económicos

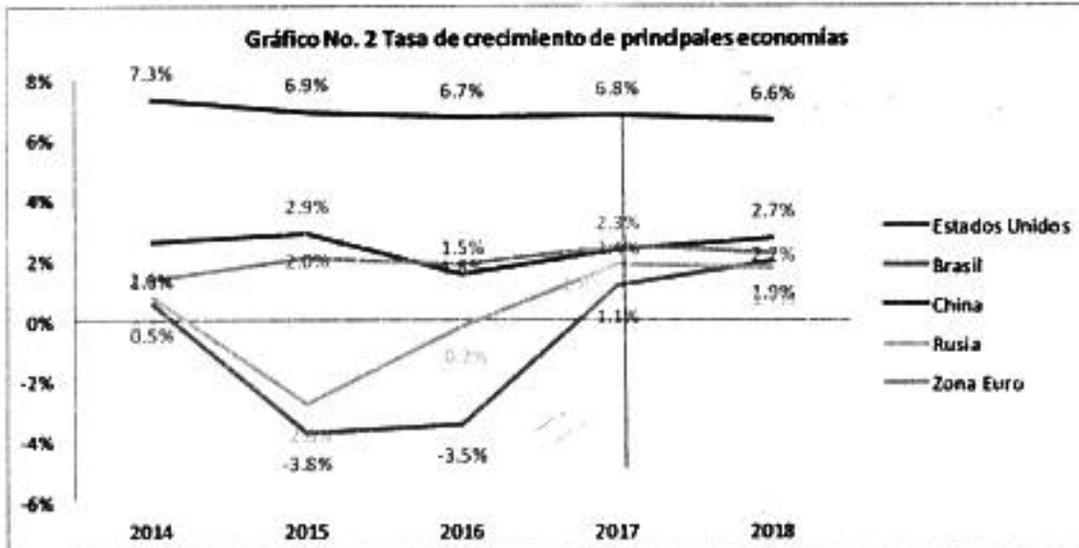
4.1.1 Producto interno bruto internacional

A continuación, se expone los valores históricos y estimaciones de las principales variables del entorno económico internacional y de la economía doméstica.

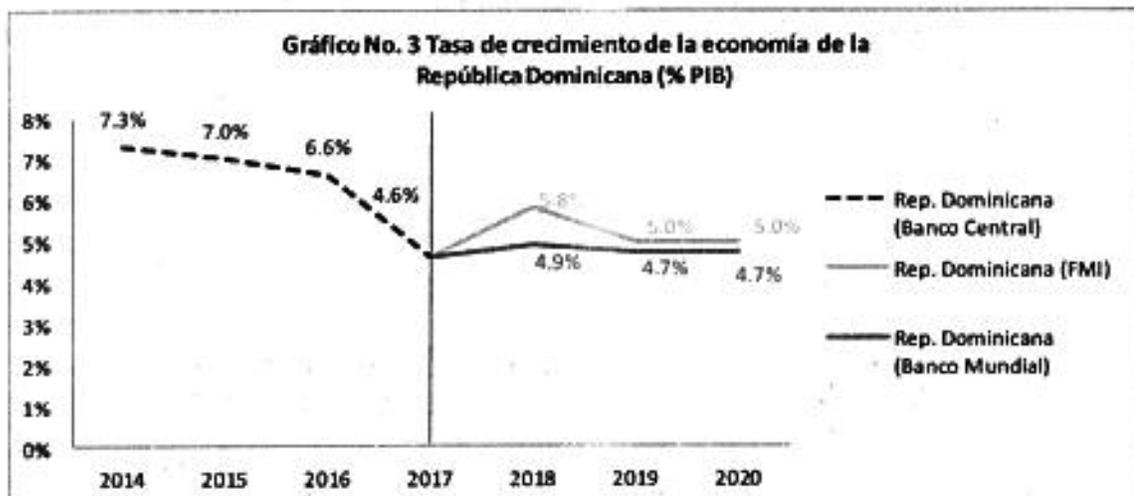
a. Variables reales de la economía

- **Producto interno bruto internacional.** Los recientes cambios en la política fiscal en Estados Unidos prevén un importante impulso en la economía mundial, sumado a mejoras en el comportamiento de las economías asiáticas y europeas. El Fondo Monetario Internacional estima en el año 2018 una continua reactivación de la economía mundial con una tasa de crecimiento de 3.9% frente al 3.7% estimado en el año 2016.





- Producto interno bruto doméstico:** República Dominicana ha mantenido tres años de alto dinamismo económico con tasas de 7.0% en el 2015, 6.6% en el 2016 y 4.6% en el 2017 acorde a estimaciones del Banco Central. El Panorama Monetario prevé un crecimiento de alrededor de 5.5% de la economía dominicana en el año 2018. Para este año, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial estiman un crecimiento de 5.8% y 4.9% respectivamente. Para el periodo 2019-2020 el FMI prevé un crecimiento estable de 5% y el Banco Mundial de 4.7%.



- Inflación:** La economía dominicana registro una inflación promedio 2017 anual de 3.3% y finalizó a Diciembre 2017 con 4.2%. En el año 2018 el Banco Central mantiene en su política monetaria una meta de 4% +-1%. El FMI estima un promedio anual de a 3.3% en el 2018 y al final del periodo una inflación 4%.

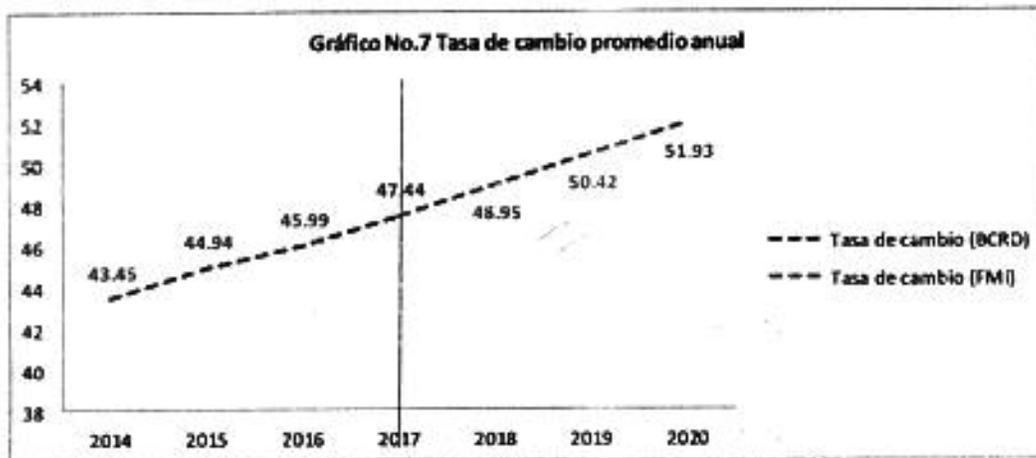


- Desempleo:** La economía registró una tasa de desempleo o desocupación abierta de 5.5% en el 2016. A Diciembre 2017 registró una desocupación abierta de 5.5%. El FMI estima una tasa estable promedio de 5.5% para el periodo 2018-2020.



b: Otras variables relevantes

- **Tasa de cambio:** En el año 2017 se registró una tasa de cambio promedio anual de 47.44 pesos por dólar americano, registrándose una devaluación anual de 3.3%. Al 31 de Diciembre de 2017 se registró una tasa de cambio de 48.19 pesos por dólar. Al 2018-2020 se estiman devaluaciones cercanas de alrededor de 3% anual por el Fondo Monetario.



- **Crecimiento de Pib Nominal:** La economía posee un producto interno bruto de alrededor de 75 mil millones de dólares. La tasa anual de crecimiento del Pib nominal está alrededor del 7.5%-10% en el periodo 2014-2017. El FMI prevé un crecimiento para los próximos 3 años en un promedio de 9.2% anual. El crecimiento del crédito privado guardaría consistencia con el crecimiento del Pib Nominal.



5 La Banca de Ahorro y Crédito

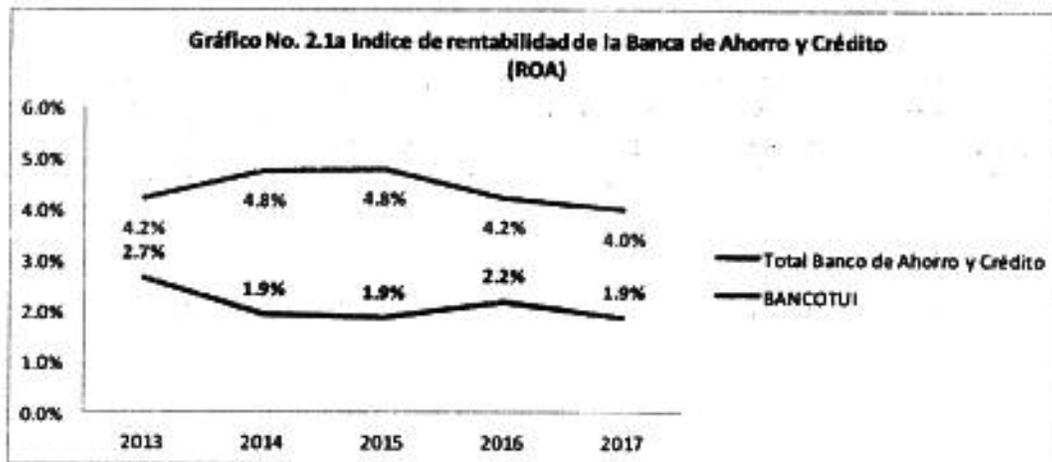
La Banca de Ahorro y Crédito, está integrada por 18 instituciones y posee alrededor de 35.2 mil millones de pesos en activos a diciembre 2017.

En este capítulo se analizará el comportamiento histórico del periodo diciembre 2013-2017 de la Banca de Ahorro y Crédito. Por tal motivo y para mantener una consistencia de razones financieras y tendencias, se han considerado en todos los periodos a las 17 instituciones de la Banca de Ahorro y Crédito actuales con la exclusión del banco Banfondesa en los análisis de evolución. Esta institución se integró a la banca de ahorro y crédito en mayo del 2015.

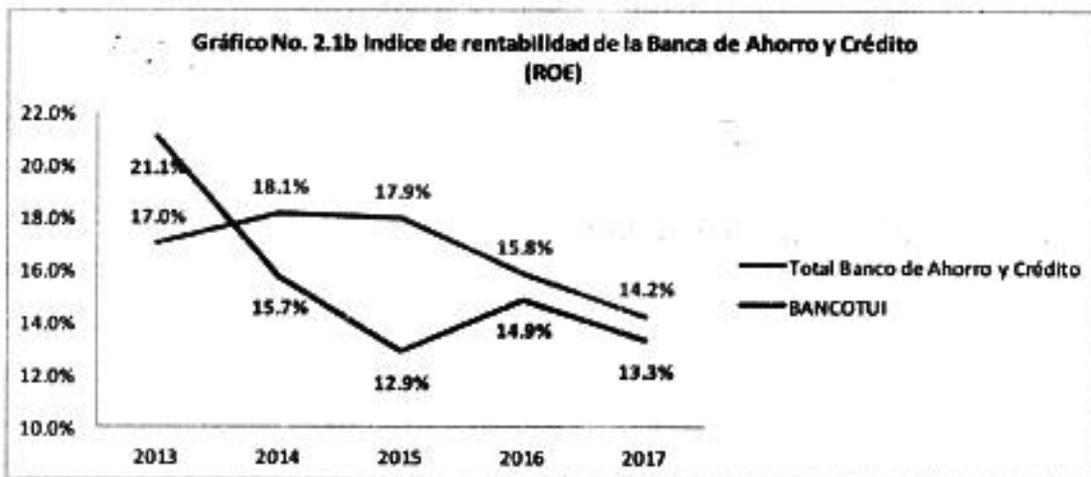
Por consiguiente, los índices financieros calculados están ponderados por el tamaño de los activos y están contruidos para el total de la Banca de Ahorro y Crédito,, y BANCOTUI. Bajo los supuestos anotados, el comportamiento de los principales índices financieros es:

5.1 Rentabilidad.

- **ROA:** En el periodo 2013 – 2017 la Banca presenta un promedio anual de rentabilidad sobre los activos de 4.4% y finaliza en Diciembre 2017 con 4%. El Banco BANCOTUI tiene una rentabilidad de 1.9% a Diciembre 2017 frente al año anterior de 2.2%.



- **ROE:** En el periodo 2013 – 2017 la Banca presenta un promedio de rentabilidad sobre el patrimonio de 16.6% con tendencia decreciente, finalizando en Diciembre 2017 con una rentabilidad de 14.2%. El Banco BANCOTUI posee un valor de 13.3% de rentabilidad patrimonial a diciembre 2017.



- **Margen financiero bruto:** A Diciembre 2017 la Banca de Ahorro y Crédito posee un margen financiero bruto de los activos productivos de 14.3%. El Banco BANCOTUI posee una rentabilidad con un margen financiero bruto de 9.2% a Diciembre 2017.



5.2 Eficiencia.

- **Gastos generales y administrativos sobre Activos:** En la banca de ahorro y crédito, esta razón financiera muestra una tendencia decreciente de mejora en los últimos 3 años. A Diciembre 2017 la Banca de Ahorro y Crédito posee un índice de eficiencia de 10.6%. El Banco BANCOTUI posee a Diciembre 2017 niveles de gastos administrativos sobre activos de 5.7.



5.3 Crecimiento y Calidad de Activos.

- **Activos:** Los activos de la Banca de Ahorro y Crédito crecieron a una tasa anual del 16.6% en el 2017, valor inferior al año 2016 (17.8%). BANCOTUI creció en el 2017 una tasa de 13.5% anual.



- **Cartera de créditos:** La Cartera de créditos bruta de la Banca de Ahorro y Crédito decreció a una tasa anual del 11.2% en el año 2017. El Banco BANCOTUI creció en el 2017 una tasa de 13.5% anual frente a 6.5% del año anterior.



- Morosidad:** El índice de morosidad en el mercado posee un comportamiento estable en el último año 2017. A diciembre de 2017 la mora de la Banca de Ahorro y Crédito es de 3.7%. El Banco BANCOTUI posee un valor de 11.2%.



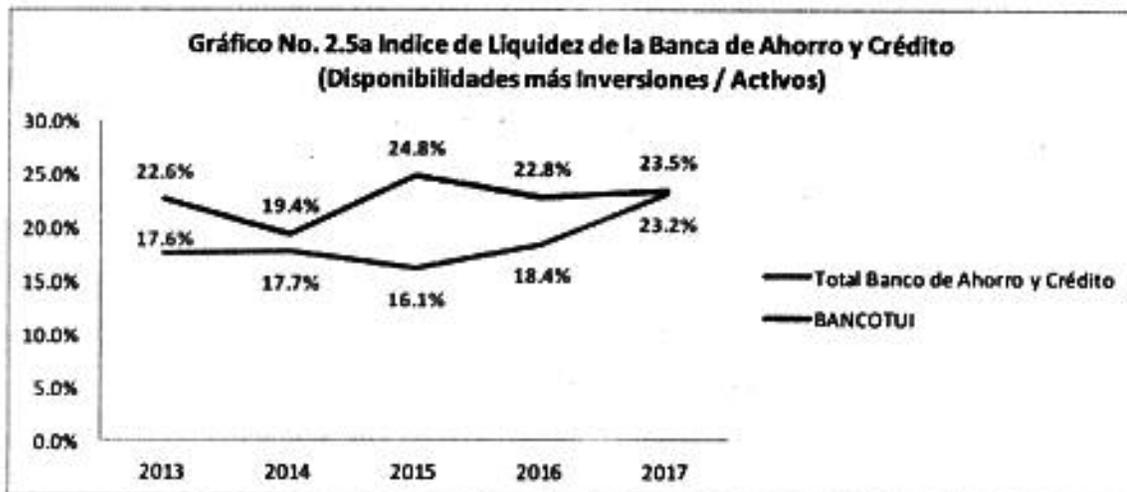
5.4 Solvencia.

- El índice de solvencia es conservador en la Banca de Ahorro y Crédito superando significativamente el mínimo permitido del 10%. A diciembre de 2017 la solvencia de la Banca de Ahorro y Crédito es de 19.2%. El Banco BANCOTUI posee un índice de solvencia de 13.8% a Diciembre 2017. (Este valor considera los riesgos de mercado de las instituciones)



5.5 Liquidez.

- El índice de liquidez representado en las Disponibilidades más Inversiones sobre Activos posee a Diciembre 2017 en la Banca de Ahorro y Crédito un índice de 23.2%. El Banco BANCOTUI posee un índice de 23.5% de liquidez.



6 Definición de Estrategias

6.1 Proceso de planificación estratégica

El programa de metas y propósitos fundamentales contenidos en la declaratoria de Visión, Misión y Valores del Banco BANCOTUI son:

6.1.1 Visión

VISION - Lo que queremos ser
Declaración concreta y precisa que define nuestra meta a 3 y 5 años de la organización

La elaboración de la visión representa dos beneficios: la oportunidad de presentar a la empresa de un modo estratégico a grupos de interés internos como externos; y, por otro lado, una directriz común que promoverá expectativas y objetivos compartidos en todos los niveles de la organización.¹

La visión declara hacia dónde se dirige la empresa, definiendo objetivos a 3 o 5 años. Se convierte en la razón de ser de la compañía y sirve para orientar las decisiones que se van a tomar en el negocio a través del tiempo.

La declaración de visión debe responder a la pregunta "¿Qué queremos llegar a ser?"; y debe aportar una visión que debe ser compartida por todos los miembros de la organización.¹

6.1.2 Misión

MISION - Por qué existimos
Describe el propósito fundamental de la entidad, principalmente lo que se provee a los clientes, lo que hacemos

La misión define el propósito de la institución, lo que intenta conseguir en términos concretos. La misión responde la pregunta ¿Cuál es nuestro negocio? Es una declaración de la "razón de ser" de

¹ Conceptos de Administración Estratégica. Novena Edición. Fred R. David. Pearson. Prentice Hall. 2003.

una compañía; y, su definición es esencial para establecer objetivos y formular estrategias con eficacia.¹

6.1.3 Valores

VALORES - Qué es importante para nosotros
Lo que describe la actitud, comportamiento y carácter de la organización

Los valores de la Institución tienen que ser lo más relevantes de la organización, aquellos que nosotros deseemos que los funcionarios posean y deban ser desarrollados.

La Visión, Misión y Valores del Banco BANCOTUI son:

Cuadro No. 2. Visión, Misión y Valores

VISION - Lo que queremos ser Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión de tecnología, rentable y sostenible, con un compromiso con el medio ambiente, nuestros clientes a través de servicios y productos innovadores y de calidad.	
MISION - Por qué existimos Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible.	VALORES - Qué es importante para nosotros Confianza Satisfacción y beneficio Compromiso Competitivos Responsabilidad social y ambiental

6.2 Diagnóstico FODA de la Institución

El análisis FODA es una herramienta que permite diagnosticar la situación y principalmente identificar las problemáticas de la organización. "El propósito del análisis FODA es alcanzar la óptima combinación entre los recursos internos con el entorno a fin de lograr una ventaja competitiva sostenible mediante las siguientes acciones:

- Construir sobre las fortalezas de la empresa.
- Reducir las debilidades.
- Explotar las oportunidades
- Reducir o contrarrestar la exposición a las amenazas."²

El análisis FODA construido a finales del 2017 del Banco BANCOTUI se anexa en los cuadros Anexo 1 y 2. En las matrices desarrolladas observamos la interrelación de las debilidades (interno) con las amenazas (externo), y las fortalezas (interno) con las oportunidades (externo). Así mismo, el nivel de prioridad Alto, Medio Alto, Medio, Medio Bajo y Bajo asignados a cada factor proveerán importantes señales de los lineamientos estratégicos que la Institución deberá emprender.

6.3 Definición de Objetivos estratégicos y Balanced Scorecard

Los objetivos estratégicos determinan los logros que la organización espera alcanzar y por tanto proporcionan una dirección. En base a esto la Institución realizará iniciativas o acciones para cumplir con las metas definidas, bajo la congruencia y búsqueda de la visión estratégica.

Cuando planteemos los objetivos, es importante que:³

- ¿Son medibles o verificables?
- ¿Viabiles, son alcanzables?
- ¿Son congruentes con la misión y visión que se pretenden alcanzar?

Los objetivos estratégicos para una mejor estructuración y dinamismo en su ejecución, fueron construidos bajo las categorías o perspectivas clásicas del Balanced Scorecard. "El cuadro de mando integral es un tipo especial de concreción, representación y seguimiento de las estrategias. Es útil para incrementar la probabilidad de ejecución de las estrategias previstas"⁴.

² Friend Graham, Zehle Stefan, Cómo diseñar un Plan de Negocios 1a ed, Cuatro Media, 2008.

³ El Proceso Estratégico. Henry Mintzberg, James Brian Quinn, John Voyer. Prentice Hall Hispanoamericana. S.A. 1997.

⁴ Dominar el Cuadro de Mando Integral. Horváth&Partners Management Consultant, Gestión, 2003.

6.3.1 Objetivos estratégicos generales

Los Objetivos estratégicos generales del Banco BANCOTUI bajo las perspectivas clásicas son:

Cuadro No. 3. Objetivos estratégicos generales

VISION "Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad."

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS	
PERSPECTIVA	OBJETIVOS GENERALES (Lo que buscamos lograr)
FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
PROCESOS	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

6.3.2 Objetivos estratégicos específicos

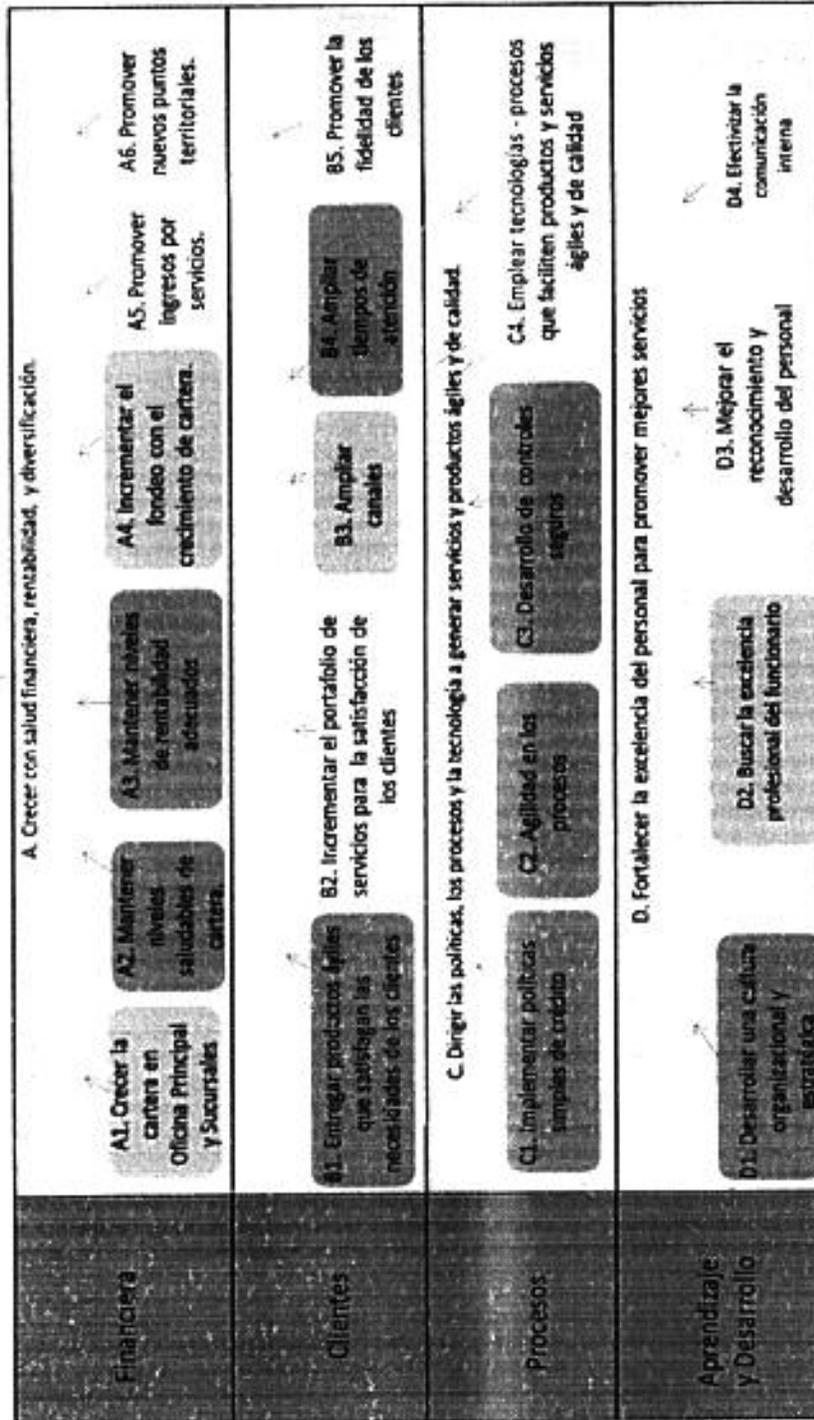
Para el cumplimiento global de la visión, fueron definidos los objetivos específicos que buscamos lograr dentro de cada objetivo general.

Cuadro No. 4. Objetivos estratégicos específicos

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS			
PERSPECTIVA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRIORIDAD
FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto
		A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto
		A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto
		A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto
		A5. Promover ingresos por servicios	Medio
		A6. Promover nuevos puntos territoriales	Medio
CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto
		B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio
		B3. Ampliar canales	Medio Alto
		B4. Ampliar tiempos de atención	Alto
		B5. Promover la fidelidad de los clientes	Medio
PROCESOS Y TECNOLOGÍA	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.	C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto
		C2. Agilidad en los procesos	Alto
		C3. Desarrollo de controles seguros	Alto
		C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios	D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto
		D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto
		D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio
		D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio

Cuadro No. 5. Esquema Balanced Scorecard

"Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad."



6.4 Desarrollo de iniciativas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos

Las prioridades en la ejecución de las acciones estratégicas se emplazan según la siguiente referencia:

	2018				2019				2020			
	T.1	T.2	T.3	T.4	T.1	T.2	T.3	T.4	T.1	T.2	T.3	T.4
Alto												
Medio Alto												
Medio												
Bajo												

6.4.1 Perspectiva financiera

Objetivo General:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.

Objetivo Específico:

A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.	Alto
		A1.2. Diseño de proyecto: Plan de visitas para crear nichos de negocios en sucursales (institucionales, empresas, sectores sindicales, maestros)	Medio Alto
		A1.3. Diseño de proyecto: alianzas estratégicas (ferreterías, dealers, mueblería, motores, otros)	Medio Alto
		A1.4. Contratar nuevo personal en la Plataforma de negocios en Oficina Cotui	Alto
		A1.5. Constituir Equipos promocionales de crédito por Sucursales	Medio Alto
		A1.6. Promover y programar reuniones comunitarias, ferias, otros.	Medio Alto
		A1.7. Promover y programar productos (por temporadas).	Medio Alto

Objetivo General:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.

Objetivo Específico:

A2. Mantener niveles saludables de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto	A.2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro)	Alto
		A.2.2. Empoderamiento de los Gerentes y Oficiales de Negocios de las Sucursales para gestionar cobranzas	Medio Alto
		A.2.3. Contratar Gerente de cobranzas	Alto
		A.2.4. Utilizar equipos de gestión de cobro externo (EGE)	Medio Alto
		A.2.5. Salida a producción Collegal para seguimiento sistemático (Implementación de procesos y procedimientos claros en una cobranza eficiente)	Alto
		A.2.6. Definir política de castigos de cartera	Alto
		A.2.7. Fortalecimiento de Análisis de crédito en enfoque integral (procesos, proveer herramientas)	Medio

Objetivo General:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.

Objetivo Específico:

A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto	A.3.1. Eficientizar el manejo de tesorería	Alto
		A3.2. Medir y monitorear la ejecución y rentabilidad de cada Sucursal. (Contabilidad por Sucursales)	Medio Alto
		A.3.3. Asignación de cartera castigada a los EGES y a los Gestores de negocios	Medio
		A.3.4. Asignación para gestión de bienes recuperados a corredores locales de bienes raíces	Medio
		A3.5. Definir una segmentación de tasas activas (en función de productos, o clientes, o volumen) política de discriminación por tasa.	Alto
		A3.6. Definir una segmentación de tasas pasivas y efectivo monitoreo (plan tarifario)	Alto

Objetivo General:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.

Objetivo Específico:

A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto	A4.1. Proyecto de tarjeta de debito, personal, campaña.	Medio Alto
		A.4.2 Proyecto de fondos internacionales	Medio
		A.4.3 Proyecto de fondos de la AFP	Medio bajo
		A4.4. Identificar nuevos productos de ahorro. Crear San (inicia vehiculos, educación, vacaciones, plan de ahorro infantil, otros). Realizar un proceso de "Educación" a los clientes que el del pago del credito es via cuenta de ahorro, usar la fuerza de venta para productos de cuenta de ahorro y certificados	Medio
		A4.5. Definición de rifas y promociones para ahorros	Medio Alto

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Especifico: A5. Promover ingresos por servicios

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A5. Promover ingresos por servicios	Medio	A5.1. Analizar comisiones por cuentas de ahorro, servicios (Revisión de Plan tarifario y ampliarlo)	Medio
		A.5.2 Evaluar ingresos adicionales por seguros	Medio Alto
		A.5.3 Proyecto: agentes de cobro, pago a proveedores	Medio
		A.5.4 Proyecto de remesadora y compra de dólares	Medio

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Especifico: A6. Promover nuevos puntos territoriales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A6. Promover nuevos puntos territoriales	Medio	A.6.1. Proyecto de apertura de Oficina	Medio Alto
		A6.2 . Estructurar el proyecto- Red de subagentes (ferreteria, relacionado a los proyectos de ferreterias, otros)	Medio

6.4.2 Perspectiva Clientes

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
 Objetivo Especifico: B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto	B1.1. Analizar Piloto Crédito en 1 hora (definir claramente el perfil del beneficiario, atado a límite de discrecionalidad y condiciones seguras)	Medio Alto
		B1.2. Analizar utilización de GLC (garantía limitada y continua)	Medio Alto
		B1.3. Desarrollar extracrédito. Buscar modelo de contrato de extracrédito. Construir contrato, filtrar la cartera por clientes A, aprobar las líneas contingentes, auditoriar revisar la reglamentación de contingencia)	Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio	B2.1. Analizar proyecto: pagos o acuerdos vía tpago, cable, claro, servicios, otros (analizar costos versus capacidad instalada de cajas).	Medio
		B2.2. Analizar producto de pago de servicios ("fideicomiso"). Servicio de pagos por terceros. Aplazar hasta que haya capacidad de transfeencia via swift, y crear un producto	Medio

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B3. Ampliar canales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B3. Ampliar canales	Medio Alto	B3.1. Analizar proyecto de Canales: ebanking.	Medio Alto
		B3.2. Analizar proyecto de Canales: tele banking.	Medio Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B4. Ampliar tiempos de atención

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B4. Ampliar tiempos de atención	Alto	B4.1. Analizar proyecto: ampliación en días domingos, plazas, otros.	Medio Alto
		B4.2. Caja extendida (Sucursal, Aprezio, otros)	Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B5. Promover la fidelidad de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B5. Promover la fidelidad de los clientes	Medio	B5.1. Analizar proyecto: Contacto personalizado al cliente vía estratificación (clientes VIP). Negocios presente listado de Vip (definición de criterio, esquema de registro y de control de auditoría)	Alto
		B5.2. Revisar política, contratos y costos de cuentas inactivas (Filtrar cuentas de 3 meses sin movimiento desde 3mil por semana, realizar llamada del gerente, analizar 1 campaña de captación (un rayadito))	Medio Alto
		B5.3. Analizar otros mecanismos de medición de satisfacción (cliente fantasma, timer, llamadas de servicio al cliente, optimizar buzón de sugerencias, otros)	Medio
		B5.4. Obtener propuestas de Encuesta de satisfacción al cliente.	Medio
		B5.5. Implementar política de clientes perdidos para base de negocios (filtrar los clientes actuales vs existentes de hace 2 años)	Medio

6.4.3 Perspectiva Procesos y Tecnología

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Específico: C1. Implementar políticas de crédito simples

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto	C1.1. Revisar y desarrollar políticas simples de crédito (grupo de trabajo de métodos y procesos). Tipos de crédito y perfil de los beneficiarios	Alto

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Específico: C2. Agilidad en los procesos

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C2. Agilidad en los procesos	Alto	C2.1. Revisión y estructuración de procesos de crédito (Por tipo de crédito)	Alto
		C2.2. Sistematización del proceso de crédito	Medio

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
 Objetivo Especifico: C3. Desarrollo de controles seguros

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C3. Desarrollo de controles seguros	Alto	C3.1. Revisión de cumplimiento de Análisis de crédito	Alto
		C3.2. Definir metas y revisión de cumplimiento (cobranzas)	Medio Alto
		C3.3. Revisión de procedimientos y políticas (cobranzas)	Alto
		C3.4. Revisión de cumplimiento de marco integral de riesgos	Medio Alto
		C3.5. Revisión de procedimientos y políticas (lavado de activos y terrorismo)	Medio Alto
		C3.6. Revisión y cumplimiento de la gobernanza corporativa	Medio Alto
		C3.7. Mejoras en seguridad de documentación y archivos	Medio

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
 Objetivo Especifico: C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio	C4.1. Incorporar las políticas y los procesos críticos del Banco en el Core u otras plataformas de apoyo	Medio

6.4.4 Perspectiva Aprendizaje y Desarrollo

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios
 Objetivo Especifico: D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto	D1.1. Plan organizacional de estructura óptima (Negocios y Gestión Interna)	Medio Alto
		D1.2. Difundir el Plan estratégico dentro de la organización	Alto
		D1.3. Institucionalizar seguimiento de plan estratégico (Comité Alta Gerencia - ampliado)	Alto
		D1.4. Monitoreo mensual de cumplimiento de Plan estratégico	Alto

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios
 Objetivo Especifico: D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto	D2.1. Desarrollar un Plan de capacitación - certificación y evaluación	Alto
		D2.2. Tener un proceso de selección adecuado (manual de puestos, perfiles, proceso de inducción). Evaluar contratación interna o outsourcing	Medio

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Objetivo Específico: D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio	D3.1. Levantar Plan de reconocimientos e incentivos en función de metas y objetivos cuantificables	Medio
		D3.2. Evaluar la implementación de Plan de carrera. Evaluar contratación interna o outsourcing	Medio bajo

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Objetivo Específico: D4. Efectivizar la comunicación interna

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio	D4.1. Involucramiento de otras áreas en las reuniones de Comités	Medio
		D4.2. Mantener Equipos de trabajo (interdepartamental) para soluciones de temas globales	Medio Alto
		D4.3 Evaluar herramientas para gestión o agendas electrónicas	Medio bajo

SECCIÓN III

Planificación financiera

Planificación Financiera

7. Supuestos de negocios

Estimación de principales variables de negocio:

Desembolsos de crédito mensuales.

Para el desarrollo de la Planificación se ha considerado en la proyección financiera los siguientes valores:

- **Número de Gestores:** Serán contratados entre marzo y abril de 2018: 5 Gestores de negocio y cobranzas.
- **Proyección financiera de desembolsos mensuales:** Paralelamente a la reducción de la morosidad, se realizará un crecimiento en los desembolsos. El promedio de desembolsos (sin gestión adicional de los nuevos gestores) es de 55 millones de pesos mensuales. Posteriormente crecerá hasta tener una capacidad en el segundo semestre con un valor adicional mensual de 4.8 millones de pesos en desembolsos por acción de los nuevos gestores de negocio. Los gestores emprenderán inicialmente actividades de fortalecimiento en la gestión de cobranzas.

Otros supuestos relevantes:

Créditos:

- **Crédito:** La estructura de los nuevos desembolsos es similar al comportamiento histórico de Diciembre 2017.
- **Las tasas de los productos crediticios promedio son cercanas a la cartera existente.**
- **Incentivos:** Se estima una comisión variable por gestor de negocios sobre los nuevos desembolsos, número de operaciones y mora. Estos incentivos serán acorde a cumplimientos mínimos de ejecución.

Captaciones:

- **Estructura:** La estructura de las captaciones se mantendrá en 21% en ahorros y 79% en certificados en el total de captaciones.
- **Tasas:** Las tasas o costos financieros se mantendrán similares a las existentes; es decir, 2% en ahorros y 9% en certificados.

Crecimiento de precios

- Se proyecta una política de crecimiento de sueldos del personal del 10% anual. Los valores nominales de gastos generales y administrativos (sin incluir el gasto de personal y sus relacionados) crecerán en el 2018 acorde a la tasa de inflación proyectada de 4%

- anual por encima de los valores registrados del año anterior (estimado anual 2018-2020 del FMI).

Otros supuestos

- En Diciembre de cada periodo, se consideran el pago de Impuesto a la Renta (28%)
- Está considerado un modelo o escenario de capitalización de Utilidades.

8. Rentabilidad y eficiencia del negocio

Los objetivos para mejorar la rentabilidad y eficiencia del negocio dentro de la Perspectiva Financiera están plasmados dentro del Objetivo general A. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales.

Las acciones estratégicas dentro de este objetivo son:

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Específico: A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales

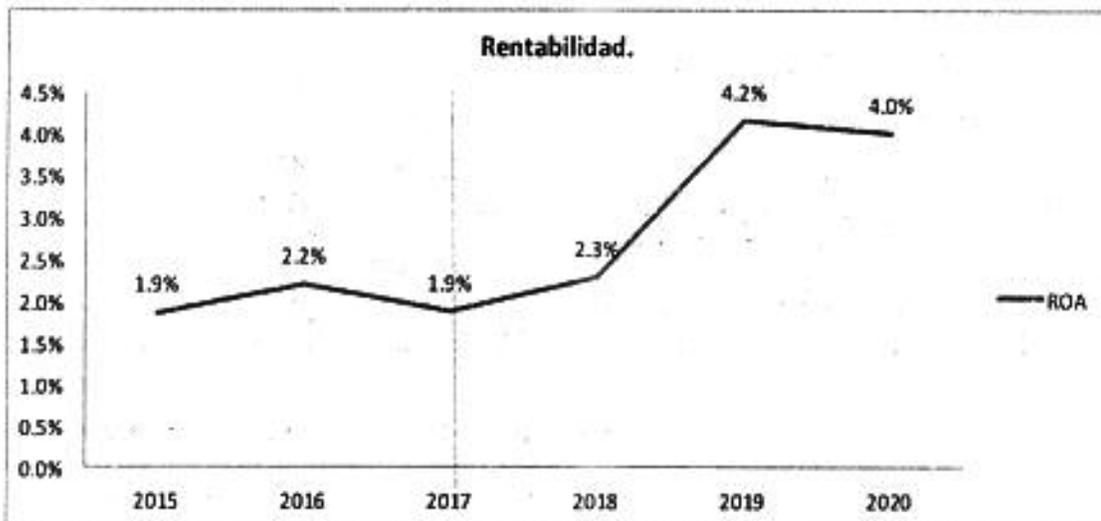
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.	Alto
		A1.2. Diseño de proyecto: Plan de visitas para crear nichos de negocios en sucursales (Institucionales, empresas, sectores sindicales, maestros)	Medio Alto
		A1.3. Diseño de proyecto: alianzas estratégicas (ferreterías, dealers, mueblería, motores, otros)	Medio Alto
		A.1.4. Contratar nuevo personal en la Plataforma de negocios en Oficina Cotui	Alto
		A1.5. Constituir Equipos promocionales de crédito por Sucursales	Medio Alto
		A1.6. Promover y programar reuniones comunitarias, ferias, otros.	Medio Alto
		A1.7. Promover y programar productos (por temporadas).	Medio Alto

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Específico: A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados

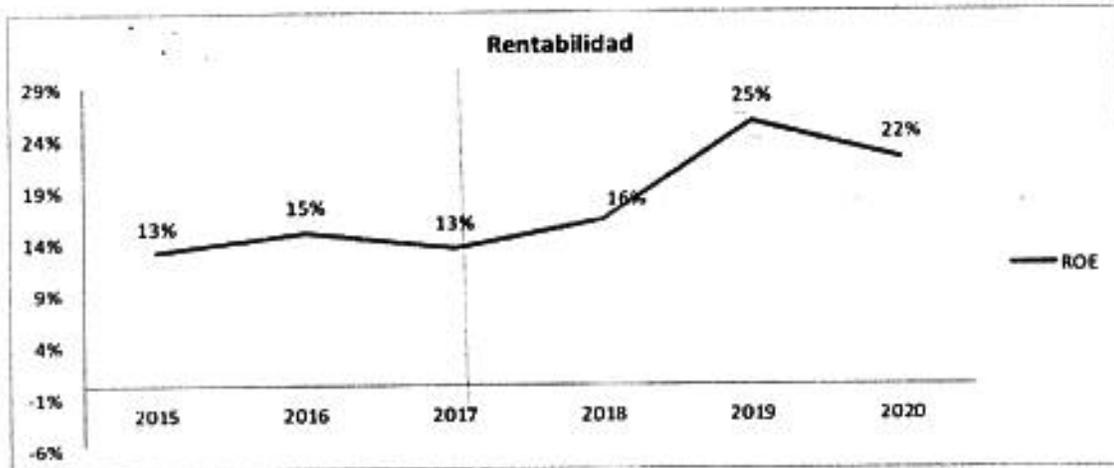
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto	A.3.1. Eficientizar el manejo de tesorería	Alto
		A.3.2. Medir y monitorear la ejecución y rentabilidad de cada Sucursal. (Contabilidad por Sucursales)	Medio Alto
		A.3.3. Asignación de cartera castigada a los EGES y a los Gestores de negocios	Medio
		A.3.4. Asignación para gestión de bienes recuperados a corredores locales de bienes raíces	Medio
		A.3.5. Definir una segmentación de tasas activas (en función de productos, o clientes, o volumen) política de discriminación por tasa.	Alto
		A.3.6. Definir una segmentación de tasas pasivas y efectivo monitoreo (plan tarifario)	Alto

Los resultados estimados en el periodo 2018-2020 serán:

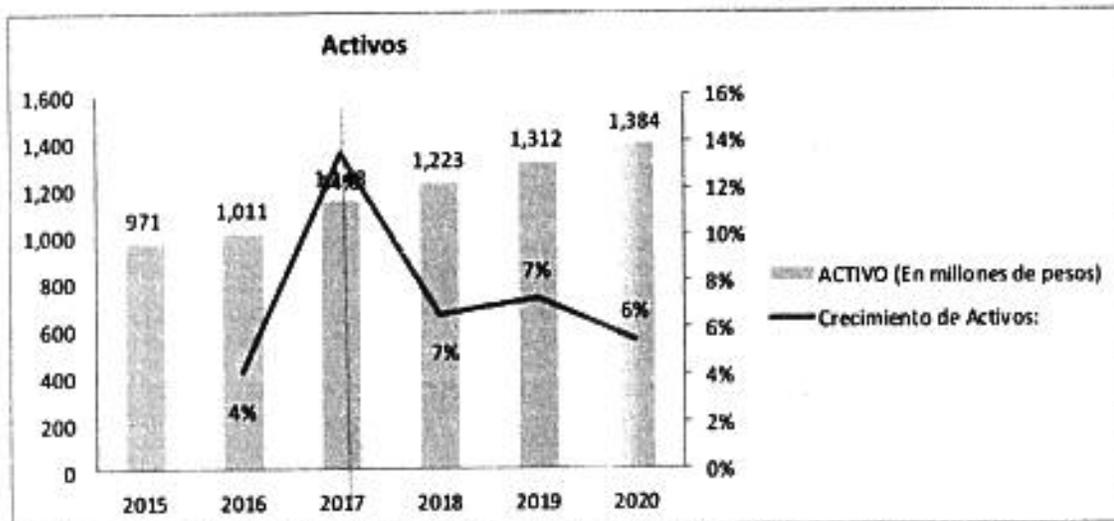
- **ROA:** En la proyección la tendencia presenta una tendencia positiva. A Diciembre 2017 el Banco tendrá un ROA DE 2.3% con tendencia creciente (Este índice es utilidad antes de impuestos sobre Activo promedio)



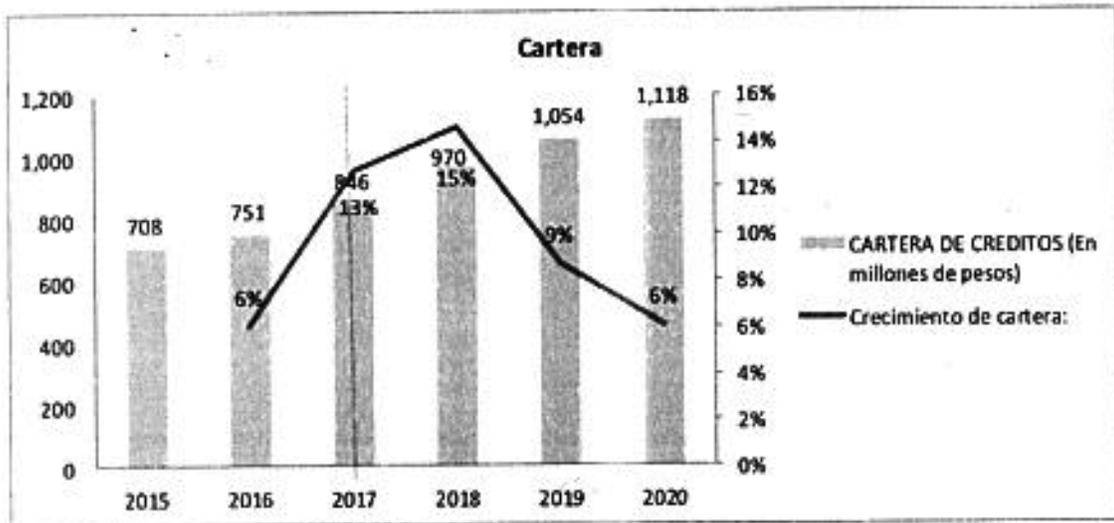
- **ROE.** Así mismo, la rentabilidad del patrimonio (ROE) mejora a partir de 2018 con un valor de 16% de rentabilidad patrimonial (Este índice es la utilidad antes de impuestos)



Los activos del Banco crecerán en el 2018 al 7% anual. El saldo de activos será de 1223 millones en Diciembre 2018.

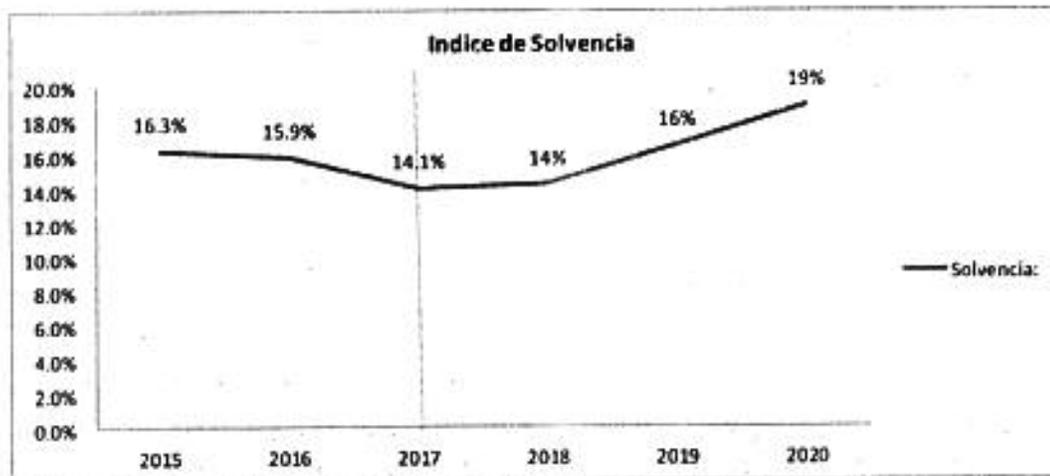


La cartera de créditos neta crecerá en el 2018 al 15% anual, esto significa un saldo de cartera de 976 millones en Diciembre 2018. Este crecimiento está acompañado con una mejora en la morosidad de la cartera.



9. Apetito de riesgo

Para los años 2018 a 2020 se estima un comportamiento conservador de riesgo. El nivel de solvencia conjuntamente con la posibilidad de capitalización de las utilidades, soportará los crecimientos estimados de desembolsos de cartera. Está estimado un escenario con la capitalización de las utilidades. La solvencia crecería progresivamente hasta niveles de 19% en el año 2020.



10. Plan para maximizar el valor de los activos

Las acciones para maximizar el valor de la cartera de riesgo son:

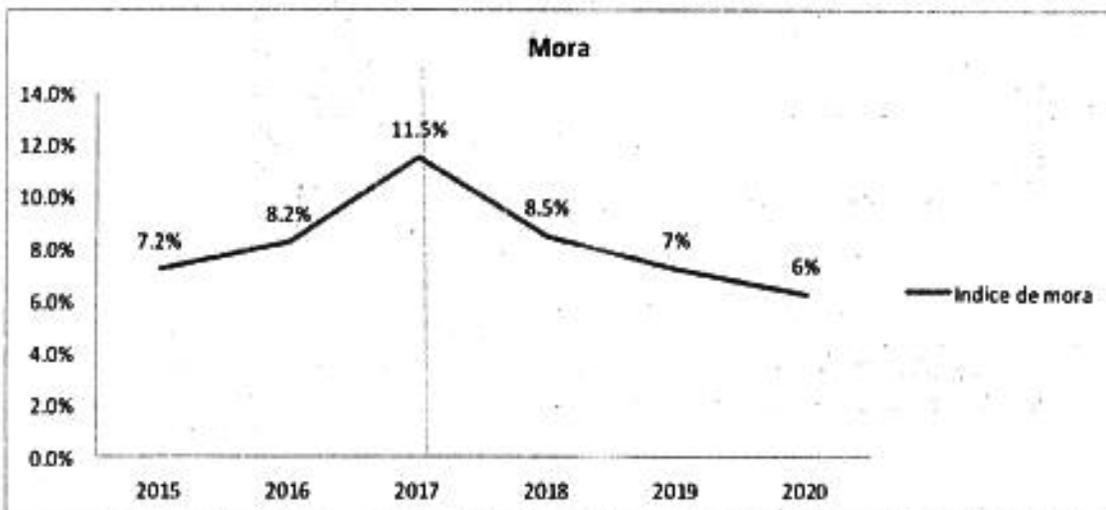
Objetivo General:
Objetivo Especifico:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
A2. Mantener niveles saludables de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto	A.2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro)	Alto
		A.2.2. Empoderamiento de los Gerentes y Oficiales de Negocios de las Sucursales para gestionar cobranzas	Medio Alto
		A.2.3. Contratar Gerente de cobranzas	Alto
		A.2.4. Utilizar equipos de gestion de cobro externo (EGE)	Medio Alto
		A.2.5. Salida a producción Collegal para seguimiento sistemático (Implementación de procesos y procedimientos claros en una cobranza eficiente)	Alto
		A.2.6. Definir política de castigos de cartera	Alto
		A.2.7. Fortalecimiento de Análisis de credito en enfoque integral (procesos, proveer herramientas)	Medio

El índice de morosidad a Diciembre 2017 terminó en 11.5%. El objetivo específico A2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro) tiene prioridad Alta. Adicionalmente, tenemos la acción A2.3. Contratación de Gerente de cobranzas, y otras acciones de alta prioridad que buscan reducir los niveles de morosidad de la cartera.

La consecución de las iniciativas estratégicas, permitirá una reducción progresiva de la morosidad. Así tenemos que de 11.5% de mora a Diciembre 2017, se reducirá a niveles de 8.5% a Diciembre de 2018.



11. Liquidez

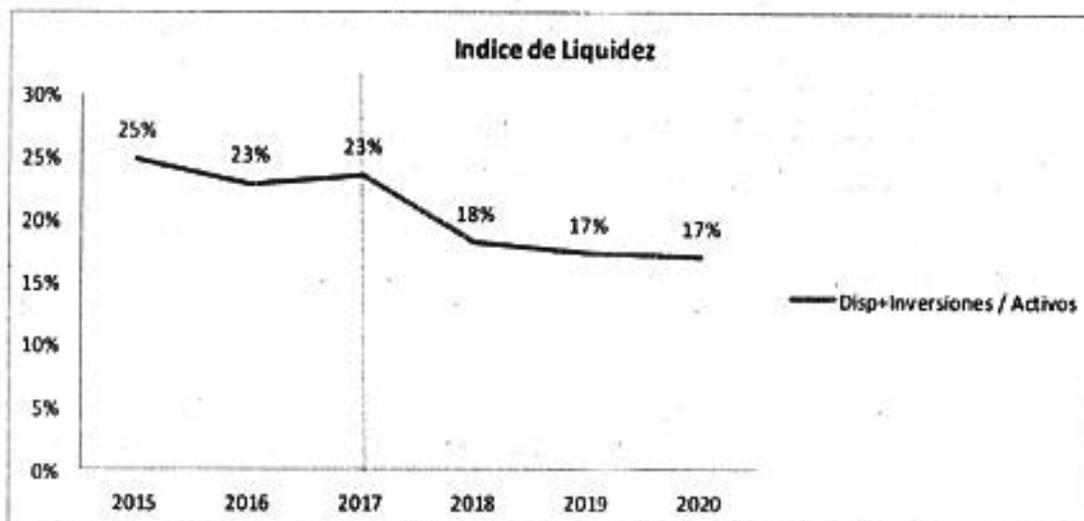
Para la consecución y el mantenimiento de indicadores moderados de liquidez, se prevé iniciativas estratégica que incrementen el fondeo al crecimiento de la cartera.

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Específico: A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto	A4.1. Proyecto de tarjeta de debito, personal, campaña.	Medio Alto
		A.4.2 Proyecto de fondos internacionales	Medio
		A.4.3 Proyecto de fondos de la AFP	Medio bajo
		A4.4. Identificar nuevos productos de ahorro. Crear San (inicia vehiculos, educación, vacaciones, plan de ahorro infantil, otros). Realizar un proceso de "Educación" a los clientes que el del pago del credito es vía cuenta de ahorro, usar la fuerza de venta para productos de cuenta de ahorro y certificados	Medio
		A4.5. Definición de rifas y promociones para ahorros	Medio Alto

El Banco posee indicadores de liquidez altos. A Diciembre 2017 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 23%. Este valor se reducirá a niveles de 18% y 17% en el periodo proyectado 2018 – 2020, manteniendo niveles adecuados de recursos líquidos.

La estructura de disponibilidad e inversiones, son similares a las mantenidas a Diciembre 2017. Los títulos valores corresponden a inversiones de corto plazo.



12. Estructura de activos y pasivos

El Banco posee indicadores de liquidez altos. A Diciembre 2017 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 23%. Este valor se reducirá a niveles de 18% y 17% en el periodo proyectado 2018 – 2020, manteniendo niveles adecuados de recursos líquidos.

El índice de Liquidez Ajustada (RLO1) a Diciembre 2017 posee un valor en la banda de 0 a 30 días de 261%. Adicionalmente, considerando el escenario de stress el indicador de liquidez (RLO7) en la banda de 0 a 30 días posee un índice cercano de 250%. Esto está explicado por la alta estabilidad o muy baja volatilidad de los depósitos.

A Diciembre 2017, el valor de riesgo de mercado es de 18.9 millones de pesos. El índice de solvencia considerando el riesgo crediticio es de 14.1%, y considerando adicionalmente el riesgo de mercado es de 13.8%. El impacto del riesgo de mercado sobre el capital requerido es conservador.

13. Estados financieros proyectados e indicadores financieros

Bajo los supuestos anotados anteriormente, los estados financieros e indicadores resultantes son:

13.1. Índices financieros.

Los ratios están agrupados en cinco secciones: liquidez, rentabilidad, eficiencia, calidad de activos y capital.

Índices financieros:	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Histórico			Proyectado		
a Liquidez						
Disp+Inversiones / Activos	25%	23%	23%	18%	17%	17%
b Rentabilidad:						
ROA	1.9%	2.2%	1.9%	2.3%	4.2%	4.0%
RDE	13%	15%	13%	16%	25%	22%
Margen financiero bruto / Activos productivos	11%	9%	9%	10%	13%	14%
c Eficiencia:						
Gastos gen y admin / Ingresos Totales	35.8%	37.2%	38.1%	40.4%	35.7%	41.6%
Gastos gen y admin / Ingresos Operacionales	39.1%	43.9%	39.0%	41.2%	36.1%	42.1%
Gastos generales y admin / Activos	6.2%	7.0%	6.1%	7.0%	6.7%	8.0%
Gastos de Explotación / Margen Operacional Bruto	68%	76%	67%	68%	56%	64%
d Calidad de activos:						
Índice de mora	7.2%	8.2%	11.5%	8.5%	7%	6%
Cartera / Activos:	73%	74%	74%	79%	80%	81%
Crecimiento de Activos:		4%	14%	7%	7%	6%
Crecimiento de cartera:		6%	13%	15%	9%	6%
e Capital:						
Solvencia:	16.3%	15.9%	14.1%	14.3%	16.5%	18.8%

13.2.- Estado de Pérdidas y Ganancias (en miles de pesos).

Estado de Pérdidas y Ganancias Acumulado:		2015	2016	2017	2018	2019	2020
		Histórico			Proyectado		
4	INGRESOS	168,407	187,421	171,684	192,463	239,512	260,607
41	INGRESOS FINANCIEROS	145,173	137,878	147,866	169,921	218,766	238,312
411	INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CREDITOS	142,604	134,149	143,668	165,883	215,939	235,316
412	INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES	2,569	3,729	4,198	4,038	2,827	2,996
414	GANANCIA EN VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0	0	0
42	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	9,131	21,287	19,854	19,124	17,657	19,009
421	INGRESOS POR DISPONIBILIDADES	554	674	604	581	497	538
423	COMISIONES POR SERVICIOS	8,577	9,497	9,656	9,377	8,786	9,511
424	INGRESOS POR CAMBIO DE DIVISAS	0	0	0	0	0	0
429	INGRESOS OPERACIONALES DIVERSOS	0	11,116	9,594	9,166	8,373	8,960
43	INGRESOS NO OPERACIONALES	14,103	28,256	3,964	3,418	3,089	3,285
5	GASTOS	155,382	171,910	157,529	165,332	186,762	206,535
51	GASTOS FINANCIEROS	62,635	64,292	68,025	73,189	78,896	81,839
52	OTROS GASTOS OPERACIONALES	2,689	2,532	2,709	4,162	5,417	5,797
53	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	60,285	69,814	65,444	77,802	85,408	108,452
531	GASTOS DE PERSONAL	27,122	30,521	31,884	39,464	42,569	61,869
532	GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	6,215	7,792	7,219	7,009	7,532	8,095
533	GASTOS DE TRASLADOS Y COMUNICACIONES	2,152	2,027	1,944	2,022	2,173	2,335
534	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	3,381	3,017	2,970	3,040	3,178	3,327
539	GASTOS DIVERSOS	21,414	26,457	21,426	24,613	29,956	32,826
54	GASTOS NO OPERACIONALES	24,956	28,896	15,684	10,179	17,040	10,447
55	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	4,817	6,377	5,667	0	0	0
56	OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0
	Resultado antes de impuestos:	13,025	15,511	14,155	27,131	52,750	54,072
	Impuesto a la renta				28%	28%	28%
	Utilidad neta:	13,025	15,511	14,155	19,535	37,980	38,932

13.3.- Balance General (en miles de pesos).

Resumen de Balance General:		2015	2016	2017	2018	2019	2020
		Histórico			Proyectado		
1	ACTIVO	970,627	1,011,110	1,147,753	1,222,971	1,311,782	1,384,162
11	DISPONIBILIDADES	203,929	176,845	215,707	177,798	181,720	188,449
12	CARTERA DE CREDITOS	707,879	750,728	846,386	969,922	1,054,447	1,118,400
13	INVERSIONES	36,783	53,967	53,935	44,457	45,437	47,120
14	CUENTAS A RECIBIR	42	260	922	655	684	1,362
15	ACTIVOS FUOS	14,745	14,732	14,312	13,611	12,920	12,230
17	OTROS ACTIVOS	7,248	14,579	16,490	16,529	16,573	16,602
2	PASIVO	829,910	864,462	997,705	1,053,389	1,104,220	1,137,668
21	DEPOSITOS DEL PUBLICO	141,097	813,172	939,265	995,326	1,041,081	1,071,279
22	VALORES EN PODER DEL PUBLICO	675,034	30,946	30,912	32,757	34,262	35,256
24	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0
25	ACREEDORES Y PROVISIONES DIVERSOS	13,779	19,212	27,452	25,217	28,775	31,023
26	OTROS PASIVOS	0	1,132	77	89	102	110
3	PATRIMONIO	140,717	146,648	150,048	169,582	207,563	246,494
31	CAPITAL EN CIRCULACION	91,255	93,287	95,782	95,782	95,782	95,782
32	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	22,976	23,992	25,240	25,240	25,240	25,240
33	RESERVAS PATRIMONIALES	8,257	8,655	9,460	9,460	9,460	9,460
	RESULTADOS	13,025	15,511	14,363	33,897	71,878	110,809
	Política de reparto de Dividendos:				0%	0%	0%
	Resultado del Ejercicio:				19,535	37,980	38,932

ANEXOS

1. Cuadro Interrelación entre Debilidades y Amenazas

DEBILIDADES		AMENAZAS						
		Alta competitividad de las instituciones financieras	Presencia de múltiples y ágiles productos y servicios	Frecuencia de instituciones financieras informales sin supervisión	Programas crediticios gubernamentales con bajas tasas y facilidades (ejemplo: Banca Solidaria, Agrícola)	Menor presencia de la banca grande en todas las regiones	Nuevas regulaciones y costos por control y supervisión	Lavado de activos y Temonono
		Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
1	En las aprobaciones de préstamos falta agilidad. El proceso de negocios y análisis de crédito se incumple en ocasiones.	Medio Alto	X	X	X			
2	Excesiva centralización en el Gerente General para la aprobación de todos los préstamos (>100 mil). Los clientes tienen poca información del curso de sus solicitudes.	Medio Alto	X		X			X
3	Los negocios se realizan porque los clientes llegan a las oficinas, no se visita a los potenciales clientes.	Alto	X	X	X		X	
4	Las metas de colocación no están atadas a incentivos.	Alto	X	X			X	
5	Alta concentración de créditos por destinos o sectores económicos del área.	Alto	X		X	X	X	
6	Cientes relacionados con sector gubernamental han precancelado operaciones por tasas bajas.	Medio Alto	X			X		X
7	Cientes comerciales e hipotecarios han precancelado operaciones por tasas bajas (competencia).	Bajo		X		X		
8	El Banco no posee servicios o medios de pago similares a los bancos de la zona (cajeros, tarjetas de débito, otros).	Bajo	X	X			X	
9	La gestión y procesos de cobranzas posee inconvenientes. No está concluido el core legal.	Alto	X		X			X
10	Existe una sobrecarga operativa en la Gerencia General.	Medio Alto	X	X			X	X
11	No existen metas en montos de cobranzas.	Alto	X	X			X	
12	Existe articulación mínima entre negocios y cobranzas.	Medio Alto	X	X			X	
13	No existe un proceso de selección y evaluación de personal.	Medio Alto	X	X			X	X
14	Ausencia de un mercadeo efectivo (pasivos y activos).	Medio Alto	X	X			X	
15	Mejora de imagen corporativa.	Medio Alto	X				X	
16	Es necesario mejoras en satisfacción al cliente.	Medio	X	X				
17	No existe un Plan de capacitación.	Medio	X				X	X
18	Es necesario desarrollar un plan de fidelidad a los clientes.	Medio Alto	X		X	X		
19	Falta espacio y seguridad para archivos (incendios).	Medio	X				X	X
20	Se maneja únicamente archivos físicos de los expedientes (no hay digitalización).	Medio					X	X

Si un factor interno de debilidad alta está relacionado con un factor externo de amenaza alta, esto constituye una grave problemática que debe ser corregida lo más pronto posible; en otras palabras, la sensibilidad de las debilidades es de mayor afectación ante altas amenazas.

2. Cuadro Interrelación entre Fortalezas y Oportunidades

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	Nuevos nichos de mercado (Institucionales, por comunidades)	Alianzas con negocios (mueblerías, dealers, ferreterías, otros)	Cientes con necesidades financieras insatisfechas	Area geográfica de baja bancarización	Despersonalización de los servicios en la Banca	Los clientes necesitan horarios extendidos en la comunidad
		Medio-Alto	Medio Alto	Alto	Medio Alto	Medio	Medio Alto
1 Servicio personalizado al cliente Alta aceptación y confianza de la	Alto		X	X		X	
2 comunidad Flexibilidad a las necesidades de	Alto	X	X	X	X	X	X
3 los clientes Socios comprometidos	Alto		X	X	X	X	X
4 activamente con la entidad	Alto	X					X
5 Fidelidad de los clientes Personal del Banco altamente	Medio				X	X	X
6 estable Comunicación abierta de la Alta	Alto			X	X	X	
7 Gerencia Servicios ordinarios ágiles (cancelación de hipotecas,	Alto		X	X	X	X	
8 matrículas, otros)	Alto	X	X	X		X	

Si un factor interno de fortaleza alta está relacionado con un factor externo de oportunidad alta, esto constituye una ventaja que debe ser aprovechada.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

LOGROS DE LA ENTIDAD

Dentro de los aspectos más relevantes del Banco durante el período del 2017 podemos citar los siguientes:

- 1- Celebración de 65 reuniones, cuyas actas contienen 572 resoluciones, las cuales fueron trabajadas por la Alta Gerencia, quien tiene la responsabilidad de monitorear a los gerentes de las distintas áreas tomando en cuenta las operaciones de los comités de estas, con la finalidad de que el Consejo reciba informaciones relevantes integrales y oportunas. Las reuniones se originaron de la siguiente manera:

	Reuniones Ordinarias	Reuniones Extraordinarias	Total Reuniones	Cantidad de Resoluciones
Consejo de Administración				
Y Alta Gerencia	13	4	17	117
Comité de Créditos	12	-	12	213
Comité de Negocios	6	-	6	24
Riesgo y Cumplimiento	11	-	11	93
Tecnología	11	-	11	84
Auditoría	6	-	6	34
Tasa	1	-	1	4
Nombramientos y Remuneraciones	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>3</u>
Total	60	4	65	572

- 2- Actualización del Plan Estratégico 2018-2020.
- 3- Plan Estratégico y Presupuesto de TI alineado con Plan Estratégico y Presupuesto del Banco.
- 4- Elaboración y puesta en funcionamiento del Plan de Continuidad de Negocios.
- 5- Elaboración y puesta en vigencia mesa de ayuda.
- 6- Actualización del Manual de Tecnología.
- 7- Virtualización de los servidores.
- 8- Conectividad entre las tres (3) oficinas.
- 9- Actualización del Manual de Prouuario y creación del Comité de Prouuario.
- 10- Entrenamiento y capacitación del personal para la implementación de la nueva Ley 155-17 sobre lavado de activos y del instructivo de la debida diligencia.
- 11- Automatización de la digitalización del formulario conozca su cliente.
- 12- Adquisición del modulo collegal con lo que se estandariza el proceso de cobranza.

- 13- Evaluación de la Idoneidad de los Miembros del Consejo, la Alta Gerencia, los accionistas y el personal clave de la entidad.
- 14- Emisión de 10 millones de pesos en acciones comunes, de las cuales se encuentran en proceso de autorización por la Superintendencia de Bancos RD\$6,258,000.00.
- 15- Participación en el Segundo Seminario Internacional de Riesgos organizado por la Superintendencia de Bancos.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

ESTRATEGIAS AÑO 2018

- Crecer con salud financiera y rentabilidad.
- Satisfacer los clientes
- Servicios ágiles
- Servicios con calidad
- Servicios flexibles
- Incrementar el portafolio de servicios para satisfacción de los clientes
- Ampliar tiempo de atención y servicios a los clientes
- Utilizar equipos de gestores de negocios
- Fortalecer análisis de créditos
- Contratar promotores de créditos y ahorros
- Promover oficiales de negocios
- Identificar alianzas estratégicas con ferreterías, mueblerías, etc.
- Promover productos por temporada
- Empoderamiento de gerentes para gestionar y otorgar créditos
- Promover nuevos puntos territoriales
- Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios
- Promover la fidelidad de los clientes
- Eficientizar el manejo de tesorería
- Funcionamiento del modulo de collegal para seguimiento sistemático
- Definir política de castigo
- Monitoreo de sucursales para medir ejecución y rentabilidad
- Desarrollar un plan de capacitación, certificación y evaluación personal



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

ALIANZAS ESTRATEGICAS

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S.A. mantiene alianzas estratégicas amparadas por contratos entre las partes, con compañías de servicios sirviendo el Banco como intermediario con los clientes a través de estafetas de pagos que funcionan en la Oficina Principal y las Sucursales, y agente de retención para el financiamiento a las Mypimes de pequeños préstamos.

Podemos citar las siguientes:

1-Compañía Dominicana de Teléfonos (Codetel)

2-Edenorte

3- Fomisar (Depositario de fondos)

4- Banco Santa Cruz – Alianza estratégica firma tarjetas de debito



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

REPORTE FINANCIERO 2017

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
COTUI, SÁNCHEZ RAMÍREZ
REPUBLICA DOMINICANA

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes sobre información financiera.....	1-4
<u>ESTADOS FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA</u>	
Balance general	5-6
Estados de resultados	7
Estados de flujos de efectivo.....	8-9
Estados de cambios en el patrimonio neto	10
Notas a los estados financieros.....	11-57

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. (en adelante "el Banco"), que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2017, los Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos, que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.



Incobrabilidad de la Cartera de Crédito y Cartera de Créditos vencida

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco. Adicionalmente, de acuerdo con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el Banco debe de implementar actividades operativas con el fin de registrar una provisión genérica y una específica por incobrabilidad de la cartera de los créditos otorgados a los clientes. Véanse las notas 2.2.4 y 2.6.2 a los estados financieros adjuntos.

La estructura de la cartera de créditos vencida de la entidad al 31 de diciembre del 2017 está por encima de la media establecida en el sector, siendo esto un factor a tomar en consideración en nuestra auditoría ya que este es un punto determinante para el manejo de las operaciones.

Dentro de los procedimientos de auditoría realizados para la consideración anterior que incluyeron el entendimiento y revisión del diseño y eficacia operativa de los controles, así como la aplicación de procedimientos sustantivos están los siguientes:

- Realizamos el recálculo de las estimaciones hechas por el Banco para el registro de las provisiones para créditos y rendimientos por cobrar, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Realizamos muestreos de auditoría sobre los créditos formalizados, con el fin de verificar los criterios utilizados por la administración del Banco, fueran razonables, en cuanto a la aplicación de la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para la determinación de la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.
- Efectuamos procesos de confirmación de saldos, sobre la cartera crédito y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperación.
- Realizamos comparación de los indicadores de estructura de la cartera de crédito del sector publicados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana con los correspondientes al Banco, encontrando que la cartera vencida de este último es mayor a los índices generales de los Bancos de Ahorro y Crédito del país.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el Balance General y los Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017 (pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos), que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

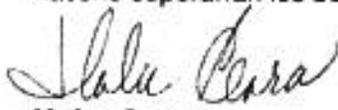
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.


Hahn Ceara

No. de registro en la SIB: A-040-0101

C.P.A.: Alexandra Ceara
 No. de registro en el ICPARD: 1540

15 de febrero del 2018



BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
BALANCE GENERAL
VALORES EN RD\$

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 3)		
Caja	15,007,000	15,007,000
Banco Central de la República Dominicana	122,529,495	125,406,849
Bancos del país	78,170,460	38,430,714
	<hr/>	<hr/>
	215,706,955	176,844,563
Inversiones (Notas 4 y 10)		
Otras Inversiones en instrumentos de deuda	54,196,000	54,196,000
Rendimientos por cobrar	281,282	312,799
Provisión para inversiones	(542,000)	(542,000)
	<hr/>	<hr/>
	53,935,282	53,966,799
Cartera de créditos (Notas 5 y 10)		
Vigente	722,668,408	639,746,783
Reestructurada	73,755,102	88,506,388
Vencida	94,557,112	61,248,422
Rendimientos por cobrar	22,059,089	18,877,801
Cobranza judicial	8,752,497	3,909,880
Provisiones para créditos	(75,406,642)	(61,561,479)
	<hr/>	<hr/>
	846,385,566	750,727,795
Cuentas por cobrar (Nota 6)		
Cuentas por cobrar	922,492	259,683
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 7 y 10)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	25,876,075	21,908,910
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(9,732,969)	(8,100,044)
	<hr/>	<hr/>
	16,143,106	13,808,866
Propiedades, muebles y equipos (Nota 8)		
Propiedades, muebles y equipos	17,426,478	17,239,720
Depreciación acumulada	(3,114,006)	(2,507,800)
	<hr/>	<hr/>
	14,312,472	14,731,920
Otros activos (Nota 9)		
Cargos diferidos	326,191	71,703
Activos diversos	75,200	75,200
	<hr/>	<hr/>
	401,391	146,903
Total activos	<hr/> 1,147,807,264 <hr/>	<hr/> 1,010,488,529 <hr/>
Cuentas de orden (Nota 18)	1,728,973,616	992,857,668

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General

Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General



BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
BALANCE GENERAL
VALORES EN RD\$

Al 31 de diciembre del
2017 **2016**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO

PASIVOS

Obligaciones con el público (Nota 11)

De ahorro	167,051,911	165,792,316
	<hr/>	<hr/>

Valores en circulación (Nota 12)

Títulos y valores	771,569,109	653,975,916
Intereses por pagar	31,832,722	24,350,014
	<hr/>	<hr/>
	803,201,831	678,325,930
	<hr/>	<hr/>

Otros pasivos (Nota 13)

	27,451,508	19,753,286
--	------------	------------

Total pasivos

	<hr/>	<hr/>
	997,705,250	863,871,532
	<hr/>	<hr/>

Patrimonio Neto

Patrimonio neto (Nota 14)

Capital pagado	95,781,900	93,287,200
Capital adicional pagado	25,239,552	23,992,202
Otras reservas patrimoniales	10,170,921	9,460,480
Superávit por revaluación	5,203,163	5,203,163
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	208,109	(639,605)
Resultados del ejercicio	13,498,369	15,311,557

Total patrimonio neto

	<hr/>	<hr/>
	150,102,014	146,614,997
	<hr/>	<hr/>

Total pasivos y patrimonio neto

	<hr/>	<hr/>
	1,147,807,264	1,010,486,529
	<hr/>	<hr/>

Cuentas de orden (Nota 18)

	<hr/>	<hr/>
	1,728,973,616	992,857,668
	<hr/>	<hr/>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda
Gerente General



Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
VALORES EN RD\$

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros (Nota 19)		
Intereses y comisiones por créditos	143,667,971	134,149,083
Intereses por inversiones	4,197,910	3,729,095
	<u>147,865,881</u>	<u>137,878,178</u>
Gastos financieros		
Intereses por captaciones	(68,025,187)	(64,292,422)
Margen financiero bruto	<u>79,840,694</u>	<u>73,585,756</u>
Provisiones para cartera de créditos	(4,980,000)	(7,300,000)
Margen financiero neto	<u>74,860,694</u>	<u>66,285,756</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 20)		
Comisiones por servicios	9,656,305	9,497,275
Ingresos diversos	10,197,208	11,789,701
	<u>19,853,513</u>	<u>21,286,976</u>
Otros gastos operacionales (Nota 20)		
Comisiones por servicios	(2,708,550)	(2,531,572)
	<u>92,005,657</u>	<u>85,041,160</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 21)	(31,884,100)	(30,521,222)
Servicios de terceros	(7,219,275)	(7,791,845)
Depreciación y amortización	(809,179)	(843,530)
Otras provisiones	(10,504,016)	(21,542,077)
Otros gastos	(25,531,934)	(30,657,007)
	<u>(75,948,504)</u>	<u>(91,355,681)</u>
Resultado operacional	<u>16,057,153</u>	<u>(6,314,521)</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 22)		
Otros ingresos	3,964,463	28,654,386
Otros gastos	(200,000)	(54,000)
	<u>3,764,463</u>	<u>28,600,386</u>
Resultado antes de impuestos	<u>19,821,616</u>	<u>22,285,865</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 15)	<u>(5,612,806)</u>	<u>(6,168,436)</u>
Resultado del ejercicio	<u>14,208,810</u>	<u>16,117,429</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda
Gerente General



Lcda. Leonila Sanchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
VALORES EN RD\$

Al 31 de diciembre del
2017 **2016**

Efectivo por las actividades de operación

Intereses y comisiones cobrados por créditos	140,486,683	134,305,052
Otros ingresos financieros cobrados	4,229,428	3,570,786
Otros ingresos operacionales cobrados	19,853,513	28,300,978
Intereses pagados sobre captaciones	(60,742,479)	(64,292,422)
Gastos generales y administrativos pagados	(57,222,564)	(62,112,813)
Otros gastos operacionales pagados	(2,708,550)	(2,531,572)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(5,867,294)	(4,207,539)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	3,387,133	1,934,067
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	41,415,870	34,966,537

Efectivo por las actividades de inversión

(Aumento) disminución en inversiones	-	(17,195,000)
Créditos otorgados	(614,988,240)	(564,906,222)
Créditos cobrados	503,452,339	515,507,710
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(389,731)	(830,692)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	6,708,118	(8,092,483)
Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión	(105,217,614)	(75,516,687)

Efectivo por las actividades de financiamientos

Captaciones recibidas	1,660,013,631	1,306,304,263
Devoluciones de captaciones	(1,545,988,197)	(1,283,686,264)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(11,361,398)	(9,151,837)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	102,664,036	13,466,162
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	38,862,392	(27,083,988)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	176,844,563	203,928,551
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	215,706,955	176,844,563

Para ser leído conjuntamente con los datos a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda
Gerente General



Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
VALORES EN RD\$

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	14,208,810	16,117,429
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisiones		
Cartera de créditos	4,980,000	7,300,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,638,746	2,598,577
Rendimientos por cobrar	6,865,270	18,772,500
Otras provisiones	-	171,000
Liberación de provisiones Rendimientos por cobrar	-	(22,746,952)
Depreciaciones y amortizaciones	809,179	843,530
Prestaciones laborales	600,000	550,000
Bonificación	6,812,745	7,465,489
Impuestos Sobre la Renta	5,612,806	6,168,436
Otros gastos	4,132,939	-
Cambios netos en activos y pasivos	(6,244,625)	(2,273,472)
Total ajustes	27,207,060	18,849,108
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	41,415,870	34,966,537

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda
Gerente General



Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
VALORES EN RD\$

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ero. de enero del 2016	91,255,400	22,976,302	8,654,608	5,203,163	(407,189)	11,967,121	139,649,405
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	11,967,121	(11,967,121)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-	(9,151,837)	-	(9,151,837)
Acciones	2,031,800	1,015,900	-	-	(3,047,700)	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	16,117,429	16,117,429
Transferencia a reserva legal	-	-	805,872	-	-	(805,872)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	93,287,200	23,992,202	9,460,480	5,203,163	(639,605)	15,311,557	146,614,997
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	15,311,557	(15,311,557)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-	(11,361,398)	-	(11,361,398)
Acciones	2,494,700	1,247,350	-	-	(3,742,050)	-	-
Interés bien adjudicado	-	-	-	-	398,333	-	398,333
Saldo a favor de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	241,272	14,208,810	14,208,810
Transferencia a reserva legal	-	-	710,441	-	-	(710,441)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	95,781,900	25,239,552	10,170,921	5,203,163	208,109	13,498,369	150,102,014

• Para ser leídos conjuntamente con los estados financieros.



Lcdo. Julio César Tapia
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
VALORES EN RD\$

1. ENTIDAD

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. es una institución financiera constituida el 25 de enero del 1985, de acuerdo con la Ley No. 292 del 3 de junio del 1966, sobre sociedades financieras que promueven el desarrollo económico en la República Dominicana, inicialmente como Banco de Desarrollo Cotuí, S.A.. El 18 de enero del 2007, mediante la octava resolución de La Junta Monetaria fue autorizado a operar como Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos para financiar actividades que contribuyan al desarrollo económico del país, y tiene su domicilio en la calle Sánchez, esquina Juan Sánchez Ramírez en Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2010 el Banco realizó la adecuación de sus estatutos, según requerimiento de la nueva Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08. Dichos estatutos fueron debidamente aprobados por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, y notificado al Banco mediante circular ADN 0210, de fecha 28 de mayo del 2010.

Los estatutos del Banco fueron actualizados mediante Asamblea General Extraordinaria, de fecha 10 de febrero del 2016.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Roberto José Cassó Rodríguez	Presidente
Julio César Tejada	Gerente General
Leonila Sánchez	Subgerente General
Huáscar Rincón Jerez	Gerente de Negocios

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el Banco mantiene dos sucursales; una en Villa La Mata y otra en Fantino, ambas pertenecientes a la provincia Sánchez Ramírez.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 14 de marzo del 2018.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia del Banco de Ahorro y Crédito Bancotul, S.A., consideradas como las más apropiadas dadas las circunstancias para presentar los estados financieros: el Balance General y los Estados de Resultado, de Flujos de Efectivo y de Cambio en el Patrimonio.

2.1. Base contable y de preparación de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha Superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros están preparados al costo histórico, excepto por algunos edificios que están presentados a valores revaluados al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

2.2. Diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren en algunos aspectos de forma y contenido con las NIIF. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

2.2.1. La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia de acuerdo a la NIC39. La NIIF 9 reemplaza la NIC 39 y establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

2.2.2. Inversiones en acciones

Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo, con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo o al método patrimonial en los estados financieros individuales. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existe un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.

2.2.3. Cartera de inversiones

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para determinar la existencia o no de deterioro de la cartera de inversiones que se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el patrimonio. Las NIIF consideran un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales. Además, se establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido.

2.2.4. Provisión para la cartera de créditos

De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden en base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen en base a los días de atraso.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos a fines de determinar la existencia o no de deterioro la NIC 39 considera un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales. La NIIF 9 (de aplicación obligatoria a partir del 1ero de enero del 2018) reemplaza la NIC 39, estableciendo un modelo de pérdidas esperadas por el cual la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial

- 2.2.5.** La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos se realicen inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- 2.2.6.** Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa y los rendimientos por cobrar se provisionan al 100% cuando exceden dicho plazo y corresponden a créditos comerciales, de consumo e hipotecarios. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- 2.2.7.** La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- 2.2.8.** La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina luego de transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos y valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

- 2.2.9. La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia para reconocer como ingresos.
- 2.2.10. Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos y una vez realizadas, no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años aproximadamente.
- 2.2.11. El banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- 2.2.12. Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante "BCRD") a la fecha del Balance General. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos al tipo de cambio de contado existente a la fecha del Balance General.
- 2.2.13. Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- 2.2.14. La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas que generan beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia de Bancos para ser registrados como activos intangibles y activo fijo, respectivamente. La Superintendencia autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

- 2.2.15. La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del Estado de Flujos de Efectivo.
- 2.2.16. La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- 2.2.17. La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir, que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- 2.2.18. De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

2.3. Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, Impuesto Sobre la Renta Diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.4. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

2.4.1. Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según se presenta en el Balance General. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, depósitos a plazo fijos en otros bancos, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

2.4.2. Inversiones y pasivos financieros

No fue posible determinar el valor razonable de las inversiones en valores locales y acciones, ya que no existe un mercado activo de valores en República Dominicana que permita determinar sus valores razonables, por tanto, las inversiones están valuadas al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondiente, siguiendo los lineamientos del REA.

Para las obligaciones con el público a plazo, depósitos en instituciones financieras del país, valores en circulación y fondos tomados a préstamo no fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

2.4.3. Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, consumo e hipotecarios.

2.5. Inversiones

2.5.1. Inversiones en valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en cuatro categorías: a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda, que se indican a continuación:

- **Negociables:** Son aquellas inversiones que las entidades adquieren con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el Estado de Resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos
- **Mantenidas hasta el vencimiento:** Son aquellas inversiones que la entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, netas, no exceden sus valores realizables.
- **Disponibles para la venta:** Son aquellos valores mantenidos por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el Estado de Patrimonio Neto.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

- Otras inversiones en instrumentos de deuda: comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores. Se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. De acuerdo con las regulaciones, los títulos emitidos por el BCRD y bonos del Ministerio de Hacienda (Gobierno de la República Dominicana) se consideran sin riesgo. Adicionalmente, debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado, la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo y por consiguiente deben ser clasificados como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo o instrumento financiero y su monto se presenta en la nota 4.

2.5.2. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

2.5.3. Provisión para inversiones

Para las inversiones en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, de acuerdo con lo establecido por el REA, centrándose en la solvencia del emisor y las características financieras del instrumento. Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Bancos, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

2.6. Cartera de créditos y provisión para créditos

2.6.1. Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

2.6.2. Provisión para créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). El 28 de septiembre del 2017, La Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con vigencia a partir del 2 de enero del 2018.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de la entidad, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, se distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones procíclicas son aquellas que podrá constituir la entidad para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingencias ponderadas por riesgo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el Banco no tiene constituida provisiones procíclicas.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según clasificación del deudor, como sigue:

- a) Mayores deudores comerciales: es un análisis de cada deudor en función con de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país.
- b) Medianos deudores comerciales: la clasificación se determina en base al comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas con relación
- c) Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: se determina en base a los días de atraso.

La segunda Resolución No. 130321-02 de la Junta Monetaria del 21 de marzo del 2013 redefinió la categorización de mayores y menores deudores comerciales. Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, tanto de una entidad como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$25 millones, sin tomar en cuenta que entidad haya concedido el crédito.

La Circular SB No. 003/14 del 7 de mayo del 2014, aclara entre otros aspectos que los deudores considerados como mayores deudores que, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de seis meses una deuda por debajo de RD\$25 millones, serán considerados como menores deudores. Si posteriormente se le otorgan nuevas facilidades de crédito que igualen o superen dicho monto, serán considerados de forma inmediata como mayores deudores.

La circular SIB No.005/16 del 12 de agosto del 2016 establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual como en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, por tres días consecutivos o más, serán clasificados y publicadas por Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales.

Mediante la Certificación de la Junta Monetaria del 1 de noviembre del 2017 se pusieron en vigencia inmediata algunos aspectos de la modificación integral del REA efectiva a partir del 2 de enero del 2018. Entre estos aspectos, estuvo la incorporación de la categoría de mediano deudor comercial, los cuales tienen obligaciones consolidadas en el sistema financiero igual o mayor RD\$25 millones hasta RD\$40 millones.

Al 31 de diciembre del 2017 el Banco no posee mayores deudores.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como mayores deudores comerciales, productos de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación, la entidad establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente

Otras consideraciones

Para la cartera vencida de préstamos en cuotas, el Banco aplica un mecanismo mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: el Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo del país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D" a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Castigos de préstamos: los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo. En base a lo establecido por el regulador y en adición a las características por las que se considera a un crédito como irrecuperable, el banco maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y condiciones específicas por cada tipo de crédito. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificados D y E.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido aplicable a los deudores comerciales.

Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

- Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

- No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y un 70% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

El Banco aplica la resolución JM/15/07/09 del 9 de julio de 2015 emitida por la Junta Monetaria que establece que las entidades de intermediación financiera podrán admitir como garantía hasta el 90% del valor de mercado de los warrants de inventarios, y se podrá otorgar a las garantías constituidas por industrias de uso único un tratamiento similar al aplicado a las industrias de uso múltiple. Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

2.6.3. Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.7. Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.7.1. Base de registro

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos edificios que están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre del 2015, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

2.7.2. Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el gasto por depreciación de las edificaciones revaluadas asciende a RD\$260,158.20.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de activos</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Edificaciones	20
Mobiliario y equipos	4

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

2.8. Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

2.8.1. Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

2.8.2. Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100% de provisión en un plazo de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes
Bienes inmuebles	100% de provisión en un plazo de tres años, registrada en línea recta a partir del décimo tercer mes

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

2.9. Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

2.10. Contabilización de activos intangibles y cargos diferidos

Los activos intangibles y cargos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles y cargos diferidos se evalúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso de costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida.

La plusvalía debe ser revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana se requiere autorización previa para el registro y amortización de los cargos diferidos.

2.11. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo al tipo de cambio establecido por el BCRD a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en el Estado de Resultados.

2.12. Costos de beneficios de empleados

2.12.1. Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

2.12.2. Plan de retiros y pensiones

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.12.3. Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

2.12.4. Otros beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como: vacaciones, bonificaciones y regalía pascual, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

2.13. Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

2.14. Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado.

Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo pasa de 90 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de devengado utilizando la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el Estado de Resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto: a) los correspondientes a los certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto; y b) las cuentas de ahorro que acumula sus intereses con base al balance mínimo mensual.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

2.15. Otros ingresos y gastos operacionales y operativos

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones, entre otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.16. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta reconocido en el Estado de Resultados incluye el Impuesto Corriente y el Impuesto Sobre la Renta Diferido.

El Impuesto Sobre la Renta Corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones (ver más detalle en la nota 16).

El impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

2.17. Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18. Deterioro del valor de los activos no monetarios

El Banco revisa sus activos no monetarios de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea el mayor entre los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo, y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

2.19. Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica en el rubro de otros pasivos, corresponde a provisión sobre fianzas, avales y cartas de crédito y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; la cual se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, y se constituye con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

2.20. Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.21. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.22. Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en sus políticas internas y de conformidad con la Resolución número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre del 2001; la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el año en que los accionistas aprueban la distribución de los dividendos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

2.23. Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a utilidades retenidas cuando el activo es dado de baja o vendido, o en la medida en que se utiliza el activo, a través de la depreciación.

3. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	15,007,000	15,007,000
Banco Central de la República Dominicana	122,529,495	125,406,849
Bancos del país	78,170,460	36,430,714
	<u>215,706,955</u>	<u>176,844,563</u>
	=====	=====

Las autoridades monetarias exigen un encaje legal equivalente al 7.9% y 10.1% para el 2017 y 2016 de los fondos del público. Al 31 de diciembre del 2017 el encaje legal requerido asciende a RD\$75,931,691.00 y a RD\$85,255,943 en el 2016.

En el año 2017 el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana de RD\$122,529,495.00 a RD\$125,406,849.00 en el 2016. Para ambos años los montos exceden la cantidad mínima requerida.

Los depósitos para fines de encaje legal requerido y excedentes de la cantidad mínima requerida se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Encaje legal		
Requerido	74,151,061	85,255,943
Cobertura de encaje	122,529,495	125,406,849
	<u>48,378,434</u>	<u>40,150,906</u>
	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

4. INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

a) Inversiones mantenidas hasta vencimiento

<u>Tipo de inversión</u> <u>2017</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	8,400,000	5.9% - 8.5%	2018
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	5,000,000	8.50%	2018
Certificado financiero	Asociación la Vega Real de Ahorros y Préstamos	6,300,000	7.5%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	3,000,000	7.25%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,500,000	8.75%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,300,000	8.75%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	6,500,000	11.50%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	1,500,000	6.00%	2018
Certificado financiero	Asociación la Vega Real de Ahorros y Préstamos	4,000,000	6.5%	2018
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	4.65%	2018
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	4.65%	2018
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	4.65%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	3,500,000	4.45% - 4.50%	2018
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	1,196,000	7.00%	2018
		54,196,000		
		=====		

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

<u>Tipo de Inversión</u> <u>2016</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	<u>Tasa</u> <u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	8,400,000	8.50%	2017
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	5,000,000	8.50%	2017
Certificado financiero	Asociación la Vega Real de Ahorros y Préstamos	6,300,000	5.50%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	3,000,000	7.00%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,500,000	10.00%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,300,000	6.25%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	6,500,000	11.50%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	1,500,000	6.00%	2017
Certificado financiero	Asociación la Vega Real de Ahorros y Préstamos	4,000,000	8.25%	2017
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	8.00%	2017
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	8.00%	2017
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	8.00%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	3,500,000	8.50%	2017
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	1,196,000	7.00%	2017
		54,196,000		
		=====		

b) Rendimientos por Inversiones mantenidas hasta vencimiento

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los rendimientos por cobrar corresponden a otras inversiones mantenidas hasta su vencimiento, son como sigue:

<u>Tipo de Inversión</u> <u>2017</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa Interés</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	101,595	6.25%	2018
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	34,125	6.00%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	7,800	7.50%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	24,420	7.50%	2018
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	113,342	7.00%	2018
		281,282		
		=====		

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

<u>Tipo de Inversión</u> <u>2016</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	101,595	8.50%	2017
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	34,125	8.00%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	7,801	9.00%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	38,613	7.50%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	130,665	7.50%	2017
		<u>312,799</u>		

5. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuye como sigue:

a) Por tipos de créditos

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Créditos comerciales		
Préstamos	527,736,441	482,977,925
Créditos de consumo		
Préstamos	264,936,451	198,983,379
Créditos hipotecarios para la vivienda		
Adquisición de viviendas	23,407,570	30,541,549
Construcción, reparación y otros	83,652,657	80,908,620
	<u>107,060,227</u>	<u>111,450,169</u>
	<u>899,733,119</u>	<u>793,411,473</u>
Rendimientos por cobrar	22,059,089	18,877,801
Provisión para créditos y rendimientos	(75,406,642)	(61,561,479)
	<u>846,385,566</u>	<u>750,727,795</u>
	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Créditos comerciales (1)		
Vigente (I)	390,870,985	355,759,697
Reestructurada (II)	65,419,537	79,063,677
Vencida:		
De 31 a 90 días (III)	3,267,394	6,426,877
Por más de 90 días (IV)	61,835,461	38,577,867
En cobranza judicial (V)	6,343,064	3,149,807
	<u>527,736,441</u>	<u>482,977,925</u>
Créditos de consumo		
Vigente (I)	235,667,391	176,539,615
Reestructurada (II)	5,892,153	6,740,759
Vencida:		
De 31 a 90 días (III)	984,939	792,894
Por más de 90 días (IV)	21,901,571	14,150,038
En cobranza judicial (V)	490,397	760,073
	<u>264,936,451</u>	<u>198,983,379</u>
Créditos hipotecarios		
Vigente (I)	96,130,032	107,447,471
Reestructurada (II)	2,443,412	2,701,952
Vencida:		
De 31 a 90 días (III)	110,089	136,452
Por más de 90 días (IV)	6,457,656	1,164,294
En cobranza judicial (V)	1,919,038	-
	<u>107,060,227</u>	<u>111,450,169</u>
Vigentes(I)	8,433,494	8,088,542
Reestructurada	5,614,234	5,230,137
De 31 a 90 días (III)	1,797,557	1,179,828
A más de 90 días (IV)	5,432,603	3,871,620
En cobranza judicial (V)	781,201	507,674
	<u>22,059,089</u>	<u>18,877,801</u>
	<u>921,792,208</u>	<u>812,289,274</u>
Provisión para cartera de crédito y rendimiento por cobrar	(75,406,642)	(61,561,479)
	<u><u>846,385,566</u></u>	<u><u>750,727,795</u></u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

- (1) Estos saldos incluyen los microcréditos y los créditos a la microempresa.
- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.
- (ii) Representan créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les ha cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.
- (iv) Corresponde a préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- (v) Corresponde a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantía

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con garantías polivalentes (2)	412,721,120	478,203,153
Con garantías no polivalentes (3)	487,011,999	315,208,320
Total de créditos	<u>899,733,119</u>	<u>793,411,473</u>
Rendimientos por cobrar	22,059,089	18,877,801
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(75,406,642)	(61,561,479)
	<u>846,385,566</u>	<u>750,727,795</u>
	=====	=====

- (2) Garantías polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (3) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 30% y un 90% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

d) Origen de los fondos

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propios	899,733,119	793,411,473
Rendimientos por cobrar	22,059,089	18,877,801
Provisiones para créditos y rendimientos	(75,406,642)	(61,561,479)
	<u>846,385,566</u>	<u>750,727,795</u>
	=====	=====

e) Por plazos

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto plazo (hasta un año)	178,352,069	132,518,013
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	570,110,131	236,758,629
Largo plazo (más de tres años)	151,270,919	424,134,831
	<u>899,733,119</u>	<u>793,411,473</u>
	=====	=====
Rendimientos por cobrar	22,059,089	18,877,801
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(75,406,642)	(61,561,479)
	<u>846,385,566</u>	<u>750,727,795</u>
	=====	=====

f) Por sectores económicos

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Agricultura, caza selvicultura y pesca	145,453,067	50,949,518
Industrias manufactureras	-	7,325,348
Construcción	295,811,962	284,802,371
Comercio al por mayor y al por menor	117,918,616	108,353,565
Transporte, almacenamientos y comunicación	29,873,124	86,587,551
Servicios sociales y personales	28,422,378	79,951,768
Otras actividades no especificadas	282,253,972	175,441,352
	<u>899,733,119</u>	<u>793,411,473</u>
	=====	=====
Rendimientos por cobrar	22,059,089	18,877,801
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(75,406,642)	(61,561,479)
	<u>846,385,566</u>	<u>750,727,795</u>
	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas a recibir diversas	168,044	218,044
Gastos por recuperar	712,809	-
Depósitos en garantía	41,639	41,639
	<u>922,492</u>	<u>259,683</u>
	=====	=====

7. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bienes inmuebles	25,876,075	21,908,910
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(9,732,969)	(8,100,044)
	<u>16,143,106</u>	<u>13,808,866</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad son los siguientes:

	<u>Monto</u> <u>2017</u>	<u>Provisión</u> <u>2017</u>
Hasta 40 meses		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	19,416,116	3,273,010
Con más de 40 meses		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,459,959	6,459,959
	<u>25,876,075</u>	<u>9,732,969</u>
	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

	<u>Monto</u> <u>2016</u>	<u>Provisión</u> <u>2016</u>
Hasta 40 meses		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	19,431,297	5,622,431
Con más de 40 meses		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,477,613	2,477,613
	<u>21,908,910</u>	<u>8,100,044</u>
	=====	=====

8. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen del movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliarios y equipos</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Total 2017</u>
Valor bruto al 1ero. de enero	6,608,800	9,336,787	1,294,133	-	17,239,720
Adquisiciones	-	-	389,731	-	389,731
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	(202,973)	-	(202,973)
Valor bruto al 31 de diciembre	<u>6,608,800</u>	<u>9,336,787</u>	<u>1,480,891</u>	<u>-</u>	<u>17,426,478</u>
Depreciación acumulada al 1ero. de enero	-	(2,114,283)	(393,517)	-	(2,507,800)
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	202,973	-	202,973
Gastos de depreciación	-	(458,465)	(350,714)	-	(809,179)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>(2,572,748)</u>	<u>(541,258)</u>	<u>-</u>	<u>(3,114,006)</u>
Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2017	<u>6,608,800</u>	<u>6,764,039</u>	<u>939,633</u>	<u>-</u>	<u>14,312,472</u>
	=====	=====	=====	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliarios y equipos</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Total 2016</u>
Valor bruto al 1ero. de enero	6,608,800	9,336,787	3,141,892	-	19,087,479
Adquisiciones	-	-	830,692	-	830,692
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	(2,678,451)	-	(2,678,451)
Valor bruto al 31 de diciembre	6,608,800	9,336,787	1,294,133	-	17,239,720
Depreciación acumulada al 1ero. de enero	-	(1,655,819)	(2,686,902)	-	(4,342,721)
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	2,678,451	-	2,678,451
Gastos de depreciación	-	(458,464)	(385,066)	-	(843,530)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	-	(2,114,283)	(393,517)	-	(2,507,800)
Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2016	6,608,800	7,222,504	900,616	-	14,731,920

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la inversión en propiedad, muebles, equipos y mejoras representa un 11.00% y 13.15% respectivamente, del patrimonio técnico, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros cargos diferidos		
Anticipos de Impuestos Sobre la Renta	326,191	71,703
Diversos		
Bienes diversos	75,200	75,200
	401,391	146,903

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUJ, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

10. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos*</u>	<u>Total 2017</u>
Saldo al 1ero. de enero del 2017	55,001,417	542,000	6,560,062	8,100,044	70,203,523
Constitución de provisión	4,980,000	-	6,865,270	3,638,746	15,484,016
Liberación de provisión	-	-	-	-	-
Transferencias de provisiones	7,571,769	-	(5,571,876)	(2,005,821)	(5,928)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	67,553,186	542,000	7,853,456	9,732,969	85,681,611
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre del 2017	66,930,388	541,960	7,167,839	9,732,969	84,373,156
Exceso sobre provisiones mínimas	622,798	40	685,617	-	1,308,455
	=====	=====	=====	=====	=====
	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos*</u>	<u>Total 2016</u>
Saldo al 1ero. de enero del 2016	48,213,833	371,000	6,953,759	12,214,066	67,752,658
Constitución de provisión	7,300,000	171,000	18,772,500	2,598,577	28,842,077
Liberación de provisión	-	-	(22,744,611)	-	(22,744,611)
Transferencias de provisiones	(512,416)	-	3,578,414	(6,712,599)	(3,646,601)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	55,001,417	542,000	6,560,062	8,100,044	70,203,523
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre del 2016	54,964,631	541,960	6,537,834	8,079,342	70,123,767
Exceso sobre provisiones mínimas	36,786	40	22,228	20,702	79,756
	=====	=====	=====	=====	=====

* Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u> <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2017</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2017</u>	<u>2016</u> <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2016</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2016</u>
a) Por tipo de depósitos				
Depósitos de ahorros	167,051,911	2%	165,792,316	2%
b) Por sector				
Sector privado no financiero	167,051,911	2%	165,792,316	2%
c) Plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	167,051,911	2%	165,792,316	2%

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el Banco mantenía obligaciones con el público por RD\$2,616,225.00 y RD\$642,826.00, respectivamente, a cuentas de ahorros inactivas y/o clientes fallecidos, las mismas se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas inactivas		
De tres años o más	2,616,225	642,826
	=====	=====

12. VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2017</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2017</u>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2016</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2016</u>
a) Por tipo de depósitos				
Certificados financieros	771,569,109	8.97%	653,975,916	8.97%
Intereses por pagar	31,632,722		24,350,014	
	<u>803,201,831</u>		<u>678,325,930</u>	
	=====		=====	
b) Por sector				
Privado no financiero	<u>803,201,831</u>		<u>678,325,930</u>	
	=====		=====	

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2017</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2017</u>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2016</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2016</u>
c) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	49,149,340	9.00%	40,806,620	8.97%
De 16 a 30 días	50,028,250		59,659,592	
De 31 a 60 días	45,493,581		55,310,196	
De 61 a 90 días	63,346,891		75,171,489	
De 91 a 180 días	168,713,269		132,310,135	
De 181 a 360 días	367,593,552		304,058,257	
A más de 1 año	24,551,000		11,009,641	
	<u>768,875,883</u> =====		<u>678,325,930</u> =====	

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los valores en circulación incluyen las sumas de RD\$61,690,770.00 y RD\$52,040,010.00, respectivamente, restringidos por garantías otorgadas sobre préstamos.

13. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos diversos		
Acreedores diversos	26,077,834	17,011,342
Otras provisiones	1,373,674	2,741,944
	<u>27,451,508</u> =====	<u>19,753,286</u> =====

14. PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuye como sigue:

	<u>Autorizadas</u>	<u>Autorizadas</u>	<u>Emitidas</u>	<u>Emitidas</u>
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>1,250,000</u> =====	<u>125,000,000</u> =====	<u>957,819</u> =====	<u>95,781,900</u> =====
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>1,250,000</u> =====	<u>125,000,000</u> =====	<u>932,872</u> =====	<u>93,287,200</u> =====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>2017</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Personas jurídicas	79,478	8.40%
Personas físicas	878,341	91.60%
	<u>957,819</u> =====	
<u>2016</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Personas jurídicas	78,361	8.40%
Personas físicas	854,511	91.60%
	<u>932,872</u> =====	

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de RD\$100.00 cada una.

Las acciones comunes son emitidas a un valor de RD\$50.00 por encima de su valor nominal. La prima total recibida por estas acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a RD\$25,539,552.00 y RD\$23,992,202.00, respectivamente, y se presentan como capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en el Balance General.

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y en efectivo, previa autorización de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 17 de marzo del 2017 y 01 de abril del 2016, respectivamente, a razón de un dividendo declarado por acción de RD\$16.06 y RD\$13.07 para los respectivos períodos indicados, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos en efectivo	11,239,565	9,151,837
Dividendos en acciones	3,742,050	3,047,700
	<u>14,981,615</u> =====	<u>12,199,537</u> =====

14.1. Otras Reservas Patrimoniales

El Artículo No. 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, requiere que toda sociedad anónima y de responsabilidad limitada transfiera anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales) hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la entidad.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

14.2. Superávit por revaluación

Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles del Banco al 31 de diciembre de 2015.

15. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuye como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados antes del Impuesto Sobre la Renta	19,821,616	22,285,865
Más (menos) diferencias		
Permanentes		
Gastos no admitidos	200,000	54,000
Depreciación de activos revaluados	260,158	260,158
Exceso de anticipos llevados a gastos		-
De tiempo		
Creación de provisiones varias	600,000	550,000
Exceso (diferencia) en provisión de activos	1,228,699	79,756
Uso de otras provisiones	(1,448,029)	-
Exceso (deficiencia) en gasto de depreciación	125,726	(383,721)
Renta neta imponible	<u>20,788,170</u>	<u>22,846,058</u>
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto liquidado	<u>5,612,806</u>	<u>6,168,436</u>
Anticipo del Impuesto Sobre la Renta	(5,741,726)	(5,229,276)
(Saldo a favor) impuesto a por pagar	<u><u>(128,920)</u></u>	<u><u>939,160</u></u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la entidad no consideró reconocer impuesto diferido por las diferencias temporales surgidas a esas fechas, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de dicho impuesto.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n) (agregado por la Ley No. 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación a aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley No. 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta del año fiscal en que estas fueron creadas.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

Impuesto corriente

El 9 de noviembre del 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual mantiene la tasa del impuesto sobre la renta en un 29% hasta el 2013, y establece un desmonte a 28% en el 2014 y 27% a partir del 2015. En consecuencia, el Impuesto Sobre la Renta corriente que se presenta para los períodos anuales 2017 y 2016 considera una tasa corporativa de 27% sobre la renta neta imponible.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el período impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

Mediante la Norma General No. 09-2012 de fecha 4 de agosto del 2012, la Dirección General de Impuestos Internos estableció los procedimientos y liquidación del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos; establecido mediante la Ley No. 139-11, la cual será aplicada a las instituciones clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos y corporaciones de créditos.

16. LIMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Los límites y relaciones técnicas requeridas por la regulación bancaria son los siguientes:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa 2017</u>	<u>Según la entidad 2017</u>
Encaje legal	75,931,691	122,529,495
Inversiones en		
Entidades financieras del exterior	10%	N/A
Entidades no financieras	20%	N/A
Entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Créditos individuales		
Con garantías reales	27,120,664	2,443,412
Sin garantías reales	13,560,332	3,000,000
Partes vinculadas	1,365,033	-
Propiedades, muebles y equipos	135,603,320	14,312,472
Solvencia	10%	14.07%

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa 2016</u>	<u>Según la entidad 2016</u>
Encaje legal	85,255,943	125,406,849
Inversiones en		
Entidades financieras del exterior	10%	N/A
Entidades no financieras	20%	N/A
Entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Créditos individuales		
Con garantías reales	26,211,080	23,910,511
Sin garantías reales	13,105,540	9,587,893
Partes vinculadas	1,310,554	380,476
Propiedades, muebles y equipos	131,055,398	14,731,920
Solvencia	10%	15%

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el patrimonio técnico que parte de la base para la determinación del índice de solvencia ascendía a RD135,685,096 y RD131,055,398, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la entidad cumple con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Los compromisos y contingencias al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan como sigue:

a) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a RD\$1,509,540.00 y RD\$1,879,221.00 respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el Estado de Resultados.

b) Fondo de contingencia

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

El aporte debe ser el 2.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fue RD\$478,570.00 y RD\$605,735.00, respectivamente, y se encuentra registrado en otros gastos operativos en el Estado de Resultados que se acompaña.

c) Alquiler de local

El Banco mantiene un contrato de alquiler correspondiente al local utilizado para la oficina principal. Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos por este concepto ascienden a RD\$600,000.00 y RD\$540,000.00, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el Estado de Resultados.

d) Fondo de Consolidación Bancaria (Riesgo Sistémico)

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fue de RD\$2,068,778.00 y RD\$1,415,245.00, el mismo se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el Estado de Resultados del Banco.

e) Fiscal

La entidad asume riesgos en el curso ordinario de su negocio, derivado principalmente de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La gerencia no considera que los pasivos, si los hubiera, concerniente a estos asuntos, puedan afectar materialmente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que esta puede someterse.

f) Demandas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el banco tenía varios casos de demandas por incumplimiento de pago de clientes, los cuales están en proceso de ejecución de la garantía. Los mismos no presentan riesgos significativos para los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

18. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden de la entidad al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas de orden deudoras		
Otras garantías en poder de la institución	19,015,435	19,015,435
Garantías en poder de terceros	1,531,978,357	807,065,772
Cuentas castigadas	22,667,455	22,840,855
Rendimientos en suspenso	24,157,123	16,219,974
Otras cuentas de registros	126,198,989	126,133,073
Creditos otorgados pendientes de utilizar	4,956,257	-
Créditos otorgados sin garantía	-	1,582,559
	<u>1,728,973,616</u>	<u>992,857,668</u>
Contra cuenta de las cuentas de orden	<u>(1,728,973,616)</u>	<u>(992,857,668)</u>

19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	83,631,221	81,099,557
Por créditos de consumo	42,609,222	33,453,295
Por créditos hipotecarios	17,427,528	19,596,231
Subtotal	<u>143,667,971</u>	<u>134,149,083</u>
Por inversiones		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	4,197,910	3,729,095
	<u>147,865,881</u>	<u>137,878,178</u>
Gastos financieros		
Por captaciones		
Por depósitos del público	3,257,304	2,990,628
Por valores en poder del público	64,767,883	61,301,794
	<u>68,025,187</u>	<u>64,292,422</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

20. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Otras comisiones por cobrar	9,656,305	9,497,275
	<hr/>	<hr/>
Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades	603,504	673,983
Diversos	9,593,704	11,115,718
	<hr/>	<hr/>
	10,197,208	11,789,701
	<hr/>	<hr/>
	19,853,513	21,286,976
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	(2,708,550)	(2,531,572)
	<hr/>	<hr/>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

21. SUELDOS Y COMPENSACIONES AL PERSONAL

Los sueldos y compensaciones al personal correspondientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y bonificaciones al personal	21,727,294	21,101,163
Remuneraciones a directores y comisiones	2,034,000	1,690,000
Viáticos	1,152,800	1,181,100
Regalía pascual	1,286,450	1,144,625
Prestaciones laborales	600,000	550,000
Uniformes	-	17,170
Capacitaciones	158,372	58,300
Seguros para el personal	520,733	2,057,703
Compensación por uso de vehículos	200,376	220,376
Otros gastos de personal	4,204,075	2,500,783
	<hr/>	<hr/>
	31,884,100	30,521,222
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

22. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los otros ingresos (gastos) al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos		
Ingresos por ventas de bienes	457,882	-
Recuperación de activos castigados	3,080,187	445,731
Disminución provisión por activos riesgosos	173,400	22,744,024
Otros ingresos no operacionales	252,994	5,464,631
	<u>3,964,463</u>	<u>28,654,386</u>
Otros gastos		
Sanciones por incumplimiento	200,000	54,000
Total otros ingresos (gastos)	<u>3,764,463</u>	<u>28,600,386</u>

23. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de las tasas de interés al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuye como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos sensibles a tasas	953,929,121	847,607,473
Pasivos sensibles a tasas	968,956,800	844,118,246
Posición neta	<u>(15,027,679)</u>	<u>3,489,227</u>
Exposición a tasa de interés @	1.58%	1%

@ Al 31 de diciembre del 2017 los pasivos sensibles a tasas superaron a los activos sensibles a tasas en un 1.58%; para el 2016 los activos superaron a los pasivos sensibles a tasas en un 1%. Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUJ, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

Riesgo de liquidez

El resumen al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de los activos y pasivos se presentan a continuación:

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total 2017</u>
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	215,706,955	-	-	-	-	215,706,955
Inversiones	16,500,000	36,396,000	1,300,000	-	-	54,196,000
Cartera de crédito	722,668,408	4,362,423	90,194,689	73,755,102	8,752,497	899,733,119
Rendimientos por cobrar por inversiones	281,282	-	-	-	-	281,282
Rendimientos por cobrar Cuentas por recibir	8,433,494	1,797,557	5,432,604	5,614,234	781,200	22,059,089
	922,491	-	-	-	-	922,491
Total activos	964,512,630	42,555,980	96,927,293	79,369,336	9,533,697	1,192,898,936
Pasivos						
Depósitos de ahorro	169,668,136	-	-	-	-	169,668,136
Valores en circulación	130,810,311	108,840,472	536,306,821	24,551,000	-	800,508,604
Otros pasivos	27,528,510	-	-	-	-	27,528,510
Total pasivos	328,006,957	108,840,472	536,306,821	24,551,000	-	997,705,250
Posición neta	636,505,673	(66,284,492)	(439,379,528)	54,818,336	9,533,697	195,193,686

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total 2016</u>
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	176,844,563	-	-	-	-	176,844,563
Inversiones	11,300,000	31,696,000	11,200,000	-	-	54,196,000
Cartera de crédito	639,746,783	7,356,222	53,892,199	92,416,269	-	793,411,473
Rendimientos por cobrar	312,799	-	-	-	-	312,799
inversiones	8,088,542	1,179,828	3,871,620	5,737,811	-	18,877,801
Rendimientos por cobrar	259,683	-	-	-	-	259,683
Cuentas por recibir	-	-	-	-	-	-
Total activos	836,552,370	40,232,050	68,963,819	98,154,080	-	1,043,902,319
Pasivos						
Depósitos de ahorro	165,792,316	-	-	-	-	165,792,316
Valores en circulación	100,466,212	130,481,685	132,310,135	315,067,898	-	678,325,930
Otros pasivos	20,343,522	-	-	-	-	20,343,522
Total pasivos	286,602,050	130,481,685	132,310,135	315,067,898	-	864,461,768
Posición neta	549,950,320	(90,249,635)	(63,346,316)	(216,913,818)	-	179,440,551

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

A continuación se presenta el detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
En moneda nacional		
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	642%	632%
A 30 días ajustada	261%	265%
A 60 días ajustada	246%	309%
A 90 días ajustada	260%	362%
Posición		
A 15 días ajustada	131,891,200	91,167,732
A 30 días ajustada	121,671,861	87,836,567
A 60 días ajustada	149,841,088	123,332,880
A 90 días ajustada	188,656,624	160,807,624

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para los períodos de 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUJ, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

24. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>Valor en libros 2017</u>	<u>Valor de mercado 2017</u>	<u>Valor en libros 2016</u>	<u>Valor de mercado 2016</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	215,706,954	215,706,954	176,844,563	176,844,563
Inversiones	54,196,000	N/D	54,196,000	N/D
Cartera de créditos	896,733,119	N/D	812,289,274	N/D
	<u>1,166,636,073</u>	<u>-</u>	<u>1,043,329,837</u>	<u>-</u>
Pasivos				
Depósitos	167,051,911	N/D	165,792,316	N/D
Valor en circulación	771,569,109	N/D	653,975,916	N/D
	<u>938,621,020</u>	<u>-</u>	<u>819,768,232</u>	<u>-</u>

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores, donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones en acciones y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las operaciones con partes vinculantes se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Créditos otorgados a personas vinculadas		
Garantía solidaria	5,072,609	613,254
Garantía hipotecaria	13,543,285	16,310,927
	<u>18,615,894</u>	<u>16,924,181</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los ingresos devengados por préstamos a personas y/o entidades vinculadas ascendieron a RD\$3,742,625.00 y RD\$3,455,488.00, respectivamente.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos recibidos de personas vinculadas		
Cuentas de ahorros	80,735,368	19,705,689
Valores en circulación	49,464,971	182,273,206
	<u>130,200,339</u>	<u>201,978,895</u>
	=====	=====

Los gastos devengados por cuentas de ahorros y certificados financieros aperturados por personas y/o entidades vinculadas a la entidad ascendieron a RD\$107,156.00 y RD\$1,974,263.00 al 31 de diciembre del 2017; y RD\$296,266.00 y RD\$1,160,128.00, respectivamente, al 31 de diciembre del 2016.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los años 2017 y 2016 se realizaron en condiciones similares a las pactadas por la institución con personas e instituciones no vinculadas, a excepción de los préstamos otorgados a funcionarios y empleados que devengan una tasa de interés de 15.35% anual, respectivamente, de acuerdo con la política de incentivos al personal.

26. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 y publicado el 9 de mayo del 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, y a los empleadores, financiado por estos últimos; incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social abarca la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional, a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, que consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual.

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 el Banco realizó aportes por RD\$1,059,737.00 y RD\$967,963.00, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el Estado de Resultados. El aporte de los empleados fueron de RD\$432,850.00 y RD\$395,365.00, respectivamente.

27. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se distribuyen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cancelación de préstamos contra bienes recibidos en recuperación de créditos	11,078,337	11,914,682
Creación de provisiones	15,484,016	28,842,077
Liberación de provisiones	-	22,744,024

28. HECHOS POSTERIORES

El 28 de septiembre del 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con vigencia a partir del 2 de enero del 2018. Las principales modificaciones consisten en:

- Clasificación "A" por comportamientos de pago de mayores deudores que mejora en una letra la calificación final del deudor.
- Clasificación de riesgo D1,D2, con requerimientos de provisión de 40% y 60%, respectivamente.
- Incorpora el concepto de excepciones y mayor flexibilización de la admisibilidad de garantías según la condición del crédito.
- Para fines de constitución de provisiones, los ajustes a la clasificación inicial de los créditos comerciales, consumo e hipotecario, se harán conforme a condiciones del deudor establecidas en la Matriz No. 6 del REA, denominada "Ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones".

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
VALORES EN RD\$

29. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, cumpliendo con la Resolución No. 2-97 del 20 de febrero del 1997 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. no requieren la presentación de las notas siguientes:

- Cambios en las políticas contables
- Transacciones en moneda extranjera
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Depósitos en instituciones financieras del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento



BANCOTUI, S.A.
Banco de Ahorro y Crédito
RNC: No. 104-002008

PERFIL DEL CRÉDITO

Las políticas internas de crédito, del Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S.A., definen los criterios básicos para la concesión de créditos. Aspectos Como la reputación crediticia, referencias de crédito, periodos de pago promedio y ciertos índices financieros, proporcionan una base cuantitativa para establecer y reforzar los patrones de crédito. Es interés de la Alta Gerencia fijar reglas claras y delimitación de autoridad en las restricciones o facilidades de la política global de crédito.

Las colocaciones de cartera, se realizan en el marco de la prudencia que permita generar la liquidez mediante el retorno oportuno de los recursos en tasas, plazos, a fin de responder a los retiros de depósitos, lo que supone un nivel de riesgo situado dentro de los límites normales de la intermediación financiera regulada en Republica Dominicana.

Las personas natural o jurídica, que no figuren en las listas de alto riesgo, políticamente expuesto serán objeto de créditos y facilidades, estos requisitos están comprendidos en la presente política de créditos del banco y deben considerarse sin excepciones al momento de otorgar dichos créditos.

Los créditos que se otorguen a empresas sin fines de lucro, como Cooperativas, Clubes, Entidades Públicas, Iglesias, personas políticamente expuestas o negocios considerados de alto riesgo deberán observarse.

No se concederán créditos a entidades que figuren en las listas de quienes no colaboran con la prevención contra el financiamiento al terrorismo o en corrupción administrativa.